

LB 3 794483

# **OBSERVACIONES**

**SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS**

SOBRE

# **LOS BIENES DEL CLERO,**

POR EL

**DR. D. JAIME BALMES,**

presbítero.



SEGUNDA EDICION.

BARCELONA:

**IMPRENTA DE A. BRUSI.**

*Calle de la Librería, n.º 22.*

---

1854.





Se prohíbe toda reproducción ó traduccion de esta obra que no esté autorizada por el Editor.

---

Es propiedad del heredero del Autor.

---



No es mi ánimo, al salir á la defensa de las propiedades del Clero, manifestar el incontestable derecho que asiste á los Ministros de la Religion, de exigir de la sociedad en que viven, los medios de decente subsistencia : derecho que enseñado por la razon, como á fundado en la misma naturaleza de las cosas, le vemos reconocido y respetado en todos tiempos y paises, sancionado expresamente por la Sagrada Escritura, y confirmado por las leyes canónicas y civiles. Examinar este derecho en su origen mostrando la pureza del manantial de que nace, indicar las necesidades sociales con que se une, nutrir luego esta doctrina atestando erudicion, y aplicarla en seguida á la cuestion actual, invocando en favor de esas propiedades las decisiones terminantes de todo linage de códigos, hubiera sido empresa nada difícil, puesto que en su desempeño habria podido andar siempre por camino llano de puro trillado ; pero en cambio no cumpliria á mi propósito este método, como á poco adaptado al gusto científico del siglo.

Agotadas en estas materias las fuentes de la eru-

dicion por el laborioso espíritu de controversia, que dominó en Europa en época no lejana, excita ahora poco interes cuanto se presenta con aire de disertacion atestada de citas, y desconfia desde luego el lector instruido de encontrar allí nada, que no haya visto ya en otros lugares; y como quiera que de otra parte han caido en descrédito las teorías vagas, merced á los escarmientos que han traído sus aplicaciones, y que la sociedad está reclamando con urgencia el remedio de gravísimos males, que la aquejan en todos sentidos, ha tomado la ciencia un nuevo rumbo, y consiste, en asegurarse de un hecho, definirle y aplicarle luego la observacion, con la mira de descubrir cuales son sus relaciones sociales, políticas y económicas. Si bien se observa, este espíritu nada tiene de extraño; antes ha debido nacer como fruto espontáneo, por contribuir á producirle, la proporcion y comodidad con que brindaba la misma abundancia de materiales bastantes á suministrar toda la luz necesaria para esclarecer todos los puntos, el desengaño consiguiente á costosos escarmientos, y el poderoso estímulo de las grandes necesidades de la sociedad. Y no es ciertamente de mal agüero esta combinacion de circunstancias; porque la abundancia de luz y de medios evita tropiezos y presta desembarazo, el escarmiento inspira juicio y cordura, y la necesidad al paso que aviva el entendimiento y multiplica sus fuerzas, despierta en el alma aquellos instintos conservadores, con que la mano benéfica del Criador ha dotado á todos los seres, y que tan maravillosos y saludables efectos producen, ya para la sociedad, ya para el individuo.

Si elevándonos algun tanto sobre esta negra polvoreda, que en la actualidad envuelve á nuestra desgraciada patria, extendemos la vista por los demas paises civilizados, y fijamos nuestras miradas sobre

el curso que han tomado las ideas en el presente siglo, descubriremos ciertamente muchos peligros amontonados en el porvenir; pero tambien brillarán á nuestros ojos algunos rayos de hermosas esperanzas. Dado que en muchas cosas no seamos partidarios del siglo, al menos seamos justos: no puede negarse que adolece todavía de muchos achaques que se le han pegado por la inmediatecion del siglo xviii, y que no está escaso de preocupaciones y manías, resultado muy natural del íntimo y frecuente trato con visionarios y soñadores; pero tambien es necesario confesar, que no han pasado en vano para él los tiempos; que si predica la tolerancia, tambien tolera; que si falla á veces con sobrado magisterio, tambien escucha con atencion; y que confiesa y aborrece la injusticia de aquella escuela filosófica, que en no acomodándose al tipo que ella se habia imaginado un objeto cualquiera, ya le arrumbaba como inútil, ó le rechazaba como nocivo: de aquella escuela funesta, cuyas doctrinas aplicadas á la sociedad crearon aquellos espantosos tribunales, que no conocian otro fallo, que el de entregar los bienes al fisco, la cabeza al verdugo.

En llegando á cundir en las ciencias la aficion al exámen de los hechos, tarde ó temprano la verdad sale vencedora: lo que ella teme son los sistemas y los sueños; pero que se iluminen, que se examinen, que se analizen los hechos, eso no lo teme; porque la verdad no es mas que un hecho, y las grandes verdades son grandes hechos.

No será la cuestion de los bienes del Clero la que se resista á bajar á semejante arena; no la esquivá, la ama, la desea; y muy errados andan cuantos se figuran que en esta parte nos han de negar su apoyo las ciencias, y que no tenemos otros medios de defensa, que los cánones de los concilios, y las decisiones pon-

tificias. En cuanto atañe á la Religion, sea perteneciendo á su naturaleza, sea allegándose mas ó menos de cerca, hay mas razon, sabiduría y justicia de lo que muchos habian creido: se habia propalado que la verdad de los Libros Santos era incompatible con los adelantos de las ciencias naturales; ha pasado el tiempo, se han multiplicado los descubrimientos y observaciones, y despues de un exámen maduro y profundo, los mas grandes naturalistas acaban de reconocer asombrados la verdad pura encerrada en la sencilla narracion de Moises: á la luz de la filosofía de la historia, analizando la formacion de las sociedades modernas, se habian lisonjeado los enemigos de la Religion, que sorprendiéndola en medio de tiempos tan tenebrosos, se le descubrirían grandes crímenes contra la sociedad, ya excitando sangrientas discordias, ya invadiendo todos los poderes, ya conspirando alevosamente contra la libertad, la ilustracion y la dicha de los pueblos: y ¡cosa admirable! cuando la malicia y la ignorancia creyeron que se iban á poner en claro los horrorosos atentados de una nueva Medea, la verdadera filosofía ha visto en ella á una vírgen bajada del cielo, colocada en medio del caos para ordenarle y esclarecerle, levantando su voz para el alívio y remedio de grandes males, y para promover incansable, la civilizacion y cultura. Quedan todavía algunas prevenciones injustas, son masas de niebla que se arrastran por la falda de los montes á la salida del sol; dejemos obrar á la Providencia, que si esta en sus profundos arcanos no tiene decretada la permission de alguna de esas grandes aberraciones que de vez en cuando extravían al espíritu humano, no está lejos el dia, en que todas las ciencias doblarán la rodilla ante la Religion, todas le pedirán sus inspiraciones y enseñanza, sentándose tranquilas á disfrutar de su benéfico sombra.

Hasta la economía política ha tenido que **amenguar** un tanto el ímpetu que distinguió sus primeros ataques: fogosa y precipitada, como á jóven é inexperta, se habia persuadido, que fuera bastante un golpe de su mano, para reducirlo todo á polvo; pero el encontrar mas solidez y firmeza de lo que ella se figuraba, han debido ya hacerla mas cauta y mesurada. Como quiera, siempre me parece que ha de ser ella la mas descontentadiza y cavilosa: por su misma naturaleza vive en medio de intereses, y bien sabido es que en tal atmósfera no son los elementos mas dominantes, la sinceridad en las palabras, ni la pureza en las miras. Y sirva esta indicacion para que se eche de ver, que no me es del todo desconocido el suelo que estoy pisando, y que no ignoro cual es mi principal adversario, cual es su carácter, y cuales sus trazas.

---

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5800 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3700  
FAX: 773-936-3701  
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

I.

Hubo un tiempo en que el Clero de casi todas las comarcas de Europa poseia bienes cuantiosos ; esto es una verdad ; así lo enseña la historia , así lo indican restos considerables , y así lo atestiguan grandes y numerosos monumentos : porque conviene notar que los bienes de la Iglesia andan siempre enlazados , no solo con la construccion , conservacion y adorno de esos suntuosos templos , donde desplegara la religiosidad toda su magnificencia , y el arte sus maravillas ; sino tambien con el nacimiento , desarrollo y prosperidad de toda clase de establecimientos de utilidad y beneficencia : ya para la instruccion de la juventud , ya para el enfrenamiento y correccion del vicio , ya para el alivio y consuelo de la humanidad desgraciada , ofreciendo amparo al huérfano , pan al hambriento , apoyo al desvalido , posada al peregrino , remedio al enfermo , y honroso asilo al pudor en riesgo .

Asentado ya el hecho de la antigua riqueza del Clero , y sin tratar de detenerme en examinar el grado

de exageracion , que podria caber en ponderarla , observaré que mientras esta riqueza haya sido adquirida con motivos justos , y por medios legítimos , nada pueden echarle en cara la justicia y las leyes : si la adquisicion hubiere sido sugerida por el instinto mas natural é indeleble , y hasta la acumulacion misma nada presentáre de violento , antes hubiese sido un espontáneo y necesario resultado de las circunstancias en que á la sazón se encontraba la sociedad , nada tendrá que decir en contra una filosofía , que no se complazca en declamar vanamente contra la realidad y la fuerza de las cosas ; que sea , como suele decirse , positiva : y sobretodo si la adquisicion , la acumulacion misma , atendiendo á los tiempos en que principalmente se hizo , y aun á largo espacio despues , hubiere sido muy provechosa á los pueblos , contribuyendo poderosamente á mejorar su condicion , librándolos de pesada esclavitud , y promoviendo en todos sentidos la civilizacion y cultura , la humanidad nada tendria de que lamentarse ; antes sí , hallaria un motivo muy poderoso para inspirarle el mas vivo agradecimiento.

¿ Por qué motivo procuró el Clero adquirir bienes ? Una clase , una corporacion , lo propio que un individuo , necesitan medios de subsistencia ; el instinto de su propia conservacion los estimula á procurárselos , y todas las sugestioncs del buen sentido , y todas las consideraciones de la razon vienen á confirmar este instinto , elevándole á la esfera de un derecho , y de un derecho incontestable : exigir lo contrario es forzar la naturaleza , es exigir un imposible. Infiérase de aquí cuan justo , cuan natural y necesario fué , el que las leyes civiles protegieran este derecho , puesto que una vez establecida en la sociedad una corporacion , ó clase cualquiera , es menester que la ley consienta en favor de ella los medios indispensables de

subsistencia ; ya que hacer lo contrario seria una contradiccion monstruosa , ó mas bien una verdadera proscripcion.

Durante las angustiosas aflicciones que sufrió la Iglesia en los tres primeros siglos , bien se deja entender que no le habia de ser fácil adquirir bienes raíces : contábase á la sazón entre las sociedades ilegítimas , ó por hablar conforme al Derecho Romano , entre los colegios ilícitos , á los que no era permitido adquirir nada , ni por donacion , ni por herencia , ni por legado : demas que esta disposicion de la ley debia de tener mas vigor con respecto á los cristianos , amontonados con tanta frecuencia en los calabozos para servir luego de espectáculo á un populacho feroz , que se complacia en verlos padecer en los potros y demas tormentos , en mirar cual los despedazaban las fieras , ó como tronchaba sus cabezas el hacha del verdugo.

Tal es sin embargo la fuerza de las cosas , que despues de promediar el siglo tercero , ya la Iglesia adquirió una porcion algo considerable de predios , aprovechando seguramente la oportunidad que debió de ofrecerse , ó por el enflaquecimiento de las leyes , á causa de andar á la sazón muy revuelto el Imperio , ó porque en este punto , en los trechos en que se amainaba la borrasca se relajasen ellas de suyo : que así sucede siempre que el legislador se empeña en oponerse á la razon y justicia , y en luchar temerario con creencias muy arraigadas y extendidas ; las necesidades que tienen en estas su origen se han de satisfacer ; la violencia produce un efecto momentáneo , pero la violencia no puede ser duradera : las necesidades vuelven á alzar la voz , y tarde ó temprano , la ley imprudente ó se elude , ó se quebranta. No siempre han tenido presente esta verdad los gobiernos , pero en tal caso tampoco han logrado otra cosa que

labrar su descrédito, y preparar su ruina. Cuando las ideas y costumbres de un pais encierran algun hecho de alta importancia, es necesario que las leyes le reconozcan y respeten. ¿Qué importa que la ley lo niegue, si el hecho existe? ¿qué adelanta el legislador poniéndose en lucha con un principio muy robusto? el orgullo ciega al hombre, dándole á entender que es fuerte lo bastante para destruir á su adversario; pero el hombre es muy débil, y si como acostumbra, echa mano en su apuro de armas vedadas, haciendo servir para la sinrazon y violencia lo que debiera ser un instrumento de la razon y justicia, tampoco alcanza otro resultado que desacreditar completamente las mismas instituciones, que habia llamado en su apoyo.

Dada por Constantino la paz á la Iglesia, y contada por consiguiente entre los colegios legítimos, asegúrese desde luego por las leyes civiles el derecho de adquirir, aumentándose en seguida considerablemente sus bienes, ora por donaciones, ora por herencias y legados. Los adversarios de las actuales rentas de la Iglesia suélense mostrar muy apasionados por la disciplina y costumbres antiguas; y no escasean los encomios á la santidad de vida, al zelo puro y desinteresado que caracterizaba á los prelados de aquellos tiempos; y ya que no sea dable achacar á codicia, ni á miras ambiciosas la adquisicion de fincas por parte de obispos tan santos y desprendidos, forzoso será, cuando menos por no caer en chocante inconsecuencia el reconocer que debe de ser muy útil, muy natural y necesario el que la Iglesia posea bienes raices; y que cuando esta materia pasó por un crisol tal, como era la conciencia de aquellos hombres de tanta sabiduría y virtud, bien cierto será tambien que la posesion de fincas por parte de la Iglesia, nada envuelve de contrario al espíritu del Evangelio.

Crece de punto el valor de estas consideraciones si se repara, que los obispos llevaban tan adelante en esta materia la severidad en las máximas, y desprendimiento en la conducta, que cedían generosamente del derecho que les concedieran las leyes civiles, en mediando en la adquisición alguna circunstancia, que lastimase en lo mas mínimo, no diré la justicia, ni equidad, pero ni aun la delicadeza: sabido es lo que á este propósito decia San Agustin con su gracia y agudeza acostumbrada: *jure fori, non jure poli.*

## II.

ANDABA extendiéndose mas y mas cada dia la Religion cristiana, y la Iglesia iba adquiriendo nuevos predios, conforme lo exigia el mayor número de ministros, el ensanche y multiplicacion de las atenciones y necesidades, y segun lo proporcionaba la religiosidad, y gratitud de los pueblos. Este era el curso regular de las cosas, y así hubieran continuado, si á la sazón no tocára la sociedad en una gran crisis, comienzo de grandes desastres, y data de un cambio total en las relaciones domésticas y sociales, no menos que las formas civiles y políticas.

Al llegar aquí colócase la materia de los bienes de la Iglesia en un terreno enteramente nuevo, pero que ofrece el mas ancho campo á consideraciones del mayor interés, bajo todos aspectos. Sigue un órden de cosas, que no habia tenido semejante; para comprenderle bien, es necesario colocarse á la vista del mismo origen, porque del contrario, confundidas las épocas y costumbres, todo se altera y desfigura, y lejos de entrar en un análisis científico, se pierde vanamente el tiempo en frívolos lamentos, en decla-

maciones vacías. Quien estudie la historia de la Iglesia, quien desee formar acertado juicio sobre sus riquezas y poder en las varias épocas, necesita no perder nunca de vista las circunstancias de los lugares y tiempos; porque es una grande injusticia el juzgar á los hombres fuera de su puesto; y aun en buena filosofía es tan poco razonable, como si alguno que debiera calificar el mérito de las piezas de una máquina, se empeñara en hacerlo dislocándolas primero, y sin atender á las relaciones que entre sí tienen, ni al lugar que ocupan, ni al juego á que se destinan.

El Imperio Romano llevaba ya en su seno el germen de muerte; pero acometido de repente por la avenida de bárbaros salidos de las selvas del norte, y forzado á combatir, sintió revelarse toda su debilidad, y desenvolverse rápidamente todas las causas de dissolution, que iban carcomiendo, tiempo habia, su desfallecida existencia. La Europa presentó entonces el mas negro y espantoso cuadro, que ofrecer puedan los fastos de las calamidades humanas: no era una sociedad en desórden, no un conjunto de naciones en guerra ó en revolucion, no una arena donde lidiasen unas leyes con otras leyes, unas instituciones con otras instituciones; era una confusa mezcla de barbarie y civilizacion, de grosería y de cultura, de rudeza y de saber, de afeminacion y de ferocidad; eran unos pueblos precipitados sobre otros pueblos, peleando, chocándose, rechazándose como las oleadas en la tormenta; era un lago de sangre, un monton de despojos, de cenizas, de ruinas, un caos. Estremecimiento causa solo el pensar en lo que hubiera sido de la sociedad europea, si la Providencia que en su indignacion habia querido afligirla con tamaña catástrofe, no hubiera cuidado oportunamente del remedio, difundiendo y arraigando de antemano la Religion cristiana, que al paso que fuera un alivio y consuelo

en los males presentes, mostrára en lejano porvenir una aurora de esperanza.

Todo el saber humano habia desaparecido, y la Religion cristiana tenia en sus libros y tradiciones el precioso depósito de la mas profunda sabiduría: la historia se hundia en el olvido, la barbarie combinada con la diversidad de ideas, lenguas, usos y costumbres, abria un abismo que habia de separar á los pueblos venideros de los pueblos antiguos, y la Religion poseia un Libro, y un Libro que no podia soltar de sus manos, y en él se encerraba en breves páginas la historia del mundo: la rudeza mas grosera y feroz levantaban á la civilizacion y cultura una vaila insalvable, y la Religion con la continua y pública lectura y esplicacion de los Libros Santos desplegaba ante los ojos de un pueblo asombrado, aquellos magníficos cuadros, donde resplandece en toda su riqueza y ostentacion la pompa de las costumbres orientales: y mientras la crueldad mas brutal amontonaba por do quiera ruinas y víctimas, ella inspiraba lenta, pero eficazmente, la suavidad, la mansedumbre, la dignidad y la ternura de sentimientos; ora haciendo resonar los robustos acentos del arpa de David, ora los plañidos de la vírgen de Sion, ora la formidable trompa de los profetas, tronando en nombre del Omnipotente, y amenazando con terrible venganza al cruel, al opresor, al injusto.

Las ideas de Dios, del hombre, y de la sociedad, hallábanse oscurecidas, adulteradas; y ella las presentaba puras, grandes, luminosas: ya no era Dios una pasion divinizada, un emblema de la fecundidad de la tierra, el exagerado retrato de un conquistador, ó de algun inventor ingenioso y benéfico; era un Ser eterno, infinito, cuya palabra crió el mundo, cuya sabiduría le gobierna, y cuya voluntad le conserva: el hombre tan despreciado, envilecido, atropellado

por otro hombre, y considerado hasta entonces como una mercancía vil, era á los ojos de la Religion una criatura de tanta dignidad, que sobre ella estaban fijas las miradas de todo el cielo; como á objeto que era de inefables designios, de incomprendible dignacion del Altísimo: y la sociedad que antes era un monopolio cruel, una ensangrentada arena donde unas manadas de esclavos degollaban á otros esclavos, era explicada por el Cristianismo como una reunion trabada con fuertes y suavísimos lazos, que arrancaban del mismo cielo, regida por la justicia, endulzada por el amor, y encaminada al bienestar, y á la felicidad de todos los hombres.

Para que nada faltase, no se limitaba la Religion á la mera enseñanza; sino que mostraba en la Iglesia, un tipo de una sociedad admirable, donde podian los hombres ver realizado en la práctica lo que habian aprendido con la doctrina; y cuenta, que la exposicion de este bello tipo á la vista de los pueblos debia serles altamente provechosa; porque la historia de acuerdo con la experiencia de cada dia nos atestiguan, que así como los grandes escándalos nunca pasan sin acarrear daño, así los grandes y saludables ejemplos no pasan tampoco sin dejar provecho. Un poder fuerte sin despotismo, y suave sin debilidad; una administracion rígida, vigilante y severa, pero sin opresion, sin violencias, sin vejaciones de ninguna clase; leyes recomendables por la madurez que acompañaba la deliberacion, sazoadas en todas sus partes con la prudencia y cordura, preñadas de sabiduría y prevision, y acomodadas á la variedad de tiempos y paises; leyes templadas con razonable indulgencia en consideracion á la debilidad del hombre, pero dotadas de la necesaria firmeza para poner dique á las pasiones y caprichos, armadas de saludable rigor para hacerse respetables, pertrechadas de es-

cudos que impidiesen la infraccion y rodeadas de atalayas que zelasen su observancia; hé aquí el tipo ofrecido por la Iglesia; ahí está la historia, leed y veréis que no exagero.

Asentados estos hechos, tan incontestables como luminosos, échase de ver que todas las semillas de civilizacion y cultura, todas las esperanzas de los pueblos se hallaban encerradas en manos de la Iglesia; siendo notable que todas las preciosidades que habia elaborado el trascurso de muchos siglos y que pudieron salvarse del primer ímpetu de la furiosa avenida, todas se habian refugiado á la sombra de la Religion, todas se amparaban en el asilo de la Iglesia. Es ciertamente tan curioso y digno de observacion, como poco reparado, el singular é inestimable beneficio, que á la sazón proporcionaban á las letras, á las artes y sobretodo á la humanidad, aun aquellos dogmas que, al parecer de muchos, debian de ser menos conducentes á este propósito: el culto de los Santos, la veneracion debida á sus sagrados restos, la inviolabilidad de los templos del Señor, todo se combinaba admirablemente para detener el hacha levantada ya, para derribar y herir; y mientras nadie osaba oponerse á aquellos hombres feroces, ávidos de arrasar monumentos y de tronchar cabezas, presentábanse á ellos con santa y generosa osadía los Papas, los Obispos, los Sacerdotes, Cenobitas, mostrábanles los sagrados títulos de la mision recibida del cielo; y al paso que reclamaban con energía la conservacion y el respeto en pro de cuanto llevaba el sello divino, protegian al mismo tiempo la vida del hombre, la honra de la esposa, el pudor de la vírgen y salvaban de total ruina los restos de la antigua civilizacion y cultura.

En la actualidad, cuantos se precian de inteligentes en la filosofia de la historia están ya acordes en

rechazar como calumniosa y absurda la tacha de antisocial, con que algunos declamadores y sofistas del pasado siglo se habian empeñado en afear á la Religion cristiana; siendo ya cosa asentada como cierta, que si la Eupora alcanzó á salir del cáos, y si ha podido ver con asombro, cual brotaban de en medio de tan espantosa confusion tantas naciones, tan grandes, tan ricas, tan florecientes y lozanas, todo lo debe á la Religion cristiana. Ahora, el odiarla por sistema, el perseguirla con encarnizamiento, el frenesí de borrar su sello, y derribar todos sus monumentos, es no solo una injusticia, y un crimen, y barbarie; sino tambien un verdadero anacronismo: y desgraciadamente nosotros acabamos de presenciarse.

Ya que esta Religion divina era el elemento poderoso y benéfico que habia de rejuvenecer ó mas bien reengendrar á la sociedad, y como quiera que no es la Religion una teoría científica encerrada en los límites de una escuela ceñida á ilustrar, propagando las doctrinas por medio de la enseñanza; sino que está realizada, y hecha sensible en la sociedad llamada Iglesia, la que tiene un cuerpo de ministros para ejercer sus funciones y llenar sus miras, infiero yo de aquí, que el influjo, el ascendiente de estos ministros sobre el ánimo de los pueblos fué un hecho no solamente muy saludable y provechoso á la sociedad, sino tambien muy natural, muy necesario, enteramente inevitable: el saber, la virtud, la enseñanza y el consejo, es un conjunto tan precioso, que quien le reuna puede estar seguro de inspirar respeto y veneracion y de alcanzar influjo y deferencia; y el consuelo en las aflicciones, y el alivio y remedio en los grandes males, son beneficios sobrado dulces al corazon humano, para que dejen de granjear á quien los dispensa, el amor y la gratitud de los favorecidos. Asi ha sido siempre y asi será, en no trastro-

cándose monstruosamente la naturaleza de las cosas.

Colocado el observador en este elevado punto de vista, ve desplegarse ante sus ojos un espacioso terreno, donde descubre clara y distintamente un sin-número de abundantes manantiales de que debieron brotar á porfía las preeminencias, los privilegios, los honores, la consideracion, el influjo en todos sentidos, de que se halló colmado el Clero; y entonces se pregunta á sí mismo ¿qué quieren decir esas violentas invectivas contra los abundantes bienes con que se quedó enriquecido? Dadas tales circunstancias, ¿podia acaso suceder lo contrario? ¿nó hubiera sido una monstruosa anomalía? ¿qué filosofía es esta tan maligna, que á trueque de poder derramar su bilis contra una clase respetable, echa por cualquier atajo, aunque sea forcejando contra el curso natural de los hechos?

Gracioso ademas es ver, cual se presenta como resultado de una conspiracion vasta y profunda, lo que no es mas que el producto necesario de una combinacion de circunstancias, en cuyo centro aparece el Clero con tantos títulos de honra, de prez y de gratitud: risa mueve á todo hombre experto y entendido, el oír esos afectados plañidos de que saliera jamas la Iglesia de aquella primitiva pobreza que formaba su mas bello ornamento, y su mas seguro preservativo contra la ambicion y la codicia; de que olvidára aquel entero desprendimiento de todos los negocios temporales, en que viviera en los primeros siglos; indignacion causa el notar cual se escarba con afan entre los escombros de los tiempos, por encontrar algun hecho reprehensible sí, pero que aislado, sin influencia, ni resultados; y sobre todo reprendido ya, reprobado, reprimido con mano fuerte por la misma Iglesia, nada significa en el curso general de los sucesos. Apenas sabe uno como apellidar esta clase de crítica y de filosofía; á buen seguro que los

conócimientos, que pretendan condecorarse con el nombre de ciencia y de filosofía de la historia, han de ser algo de mas puro, mas noble, mas elevado, mas grande.

El Clero adquirió grandes riquezas, es verdad: pero ¿qué resulta de aquí contra el Clero? La influencia é intervencion en todo género de negocios, la inteligencia en todas materias, la direccion en todos los ramos, la gratitud de las familias y de los pueblos, las proporcionan siempre, y en abundancia; y el Clero tuvo por espacio de muchos siglos esa influencia é intervencion en todos los negocios, esa inteligencia en todas las materias, esa direccion en todos los ramos, en tal punto, que dejaba muy atras á todas las demas clases: y cuando nadie pensaba en aliviar y consolar los infortunios de las familias y de los pueblos, él á fuerza de inestimables beneficios se granjeaba por todas partes la gratitud y el amor. ¿Es esto lo que dice la historia? si ó nó: si no es así desmentidme; y si es así declamad cuanto os pluguiere contra las grandes adquisiciones del Clero, pero yo os responderé tranquilamente que borreis, si os es posible, las páginas de la historia, que trastoqueis el órden natural de las cosas; y si esto no es dable, os añadiré, que no es de verdaderos filósofos el deshacerse en invectivas contra una clase, por la culpa, por el horroroso crimen de haberse verificado con respecto á ella, las eternas leyes de la sociedad y de la naturaleza.

Siempre que se hallan encarados el vicio y la virtud, la ignorancia y el saber, la barbarie y la civilizacion, la grosería y la cultura, el desórden y el órden, el acaso y la prevision, prevalecen la virtud, el saber, la civilizacion, la cultura, el órden, la prevision; un trastorno, una violencia, un conjunto extraordinario de circunstancias pueden presentar ano-

malías pasajeras; pero dejad obrar el tiempo, y vereis como al restablecerse la calma, en recobrando las cosas su nivel, las clases que se aventajan á las otras en calidades estimables, se encontrarán, mas ó menos tarde, con las riquezas, los honores y el mando en sus manos.

Tan natural es semejante curso de cosas, que á cada paso nos ofrece en confirmacion la historia palpables ejemplos; y cabalmente los mismos tiempos en cuyo exámen nos estamos ocupando, nos presentan uno tan á propósito, que parece como cortado adrede para ser ajustado aquí, con toda oportunidad. Sabido es que hubo una época, en que el Clero secular como mas expuesto por su posicion y circunstancias que el Clero regular, á la influencia del siglo en que vive, no alcanzó á preservarse del todo, de la ignorancia y corrupcion que tanto dominaban en aquellos calamitosos tiempos; viéndose muy sobrepujado en saber y en virtud por los monges y los clérigos regulares, ó canónigos: y ¡cosa notable! las riquezas tomaron tambien la nueva direccion reclamada por la mudanza; los monasterios y los colegios de clérigos regulares se encontraron en la abundancia, mientras el Clero secular se halló en la escasez y penuria.

Esta afluencia de los honores, poder y riquezas hácia las manos de las clases mas distinguidas por su mérito, tiene tan natural origen en la misma naturaleza del hombre y de la sociedad, que á mi entender podria en esta materia asentarse una regla general, que sirviera de luz en las ciencias políticas, y que empleada con tino y mesura, podria servir provechosamente para aventurar conjeturas y pronósticos, con algunas probabilidades de acierto. Siempre que en una sociedad exista una clase numerosa, benemérita, y acreedora por lo mismo á consideracion y bienes-

tar, á honores y á riquezas, y se la vea desatendida y postergada, impidiéndole las leyes, las instituciones, ú otra causa cualquiera, el levantarse hasta el puesto que le corresponde, el sosiego de la sociedad está en peligro: no importa que por de pronto no se note ningun síntoma de agitacion; las revueltas, tal vez la revolucion, no están lejos; la sociedad ha perdido su nivel, si una mano cuerda y previsora no se lo vuelve á tiempo, ella lo buscará por sí misma, y entonces serán necesarios los vaivenes y oleadas.

---

### III.

Si las riquezas del Clero adquiridas por medios tan naturales y legítimos, como se acaba de ver, no hubieran proporcionado beneficios á la sociedad, antes la hubiesen dañado, entonces habria razonable motivo para hablar contra ellas; nó, señalándoles diferente origen del que han tenido en la realidad; nó, tachándolas de injustas; sino presentándolas como uno de aquellos males, que en las cosas humanas no siempre van separados de la naturalidad en el curso de los sucesos, y hasta de la legalidad. Acaece no pocas veces, que una combinacion fatal de circunstancias trae consigo una serie de sucesos, que por estar muy naturalmente encadenados, no dejan de ser funestos; y aun las mismas leyes, ó porque entrañen alguna porcion de injusticia, ó porque estén dictadas con poca prevision, ó porque cambiadas las circunstancias, no se acomoden, cual deben, á otras necesidades ofrecidas por la innovadora mano del tiempo, no dejan á veces de acarrear gravísimos males; tanto mayores, y tanto mas sensibles y chocantes, por proceder del mismo instrumento destinado á labrar la fe-

licidad pública: resultando de aquí, que una cosa puede tal vez ser muy natural, y además muy conforme á las leyes, sin ser por esto provechosa; antes acarreando inconvenientes, y aun males de considerable cuantía.

Si con respecto á las riquezas del Clero se hubieran verificado tan funestas coincidencias, escucharía de buena gana al filósofo, que examinando con imparcialidad la materia me dijese: «las riquezas del Clero nacieron de causas muy naturales, se adquirieron por medios legítimos, contribuyendo á aumentarlas el gran bien que el Clero hacía á la sociedad; pero de las mismas riquezas no reportó la sociedad beneficio; ellas fueron un verdadero mal.» Pero ¿es esto así? ¿es esto lo que enseña la historia? No será de mas detenerse algun tanto en desentrañar esta cuestion; porque si bien se observa, lo que se ha reconocido como saludable para aquellos tiempos, es la influencia religiosa y moral del Clero; pero la que se deriva de las riquezas es mirada con aversion, ó al menos con desvío: y es regular que á algunos lectores se les hará recio de creer que haya podido acarrear ningun provecho.

Toda vez que llevamos ya asentado, que el Clero, como á ministro de la Religion cristiana, era con respecto á los pueblos lo que un padre respecto de un hijo, lo que un preceptor con relacion á su alumno, menester será confesar tambien, que todo cuanto ponía en sus manos los medios oportunos y suaves para que fueran escuchadas sus lecciones y consejos, respetada su autoridad, é imitados sus ejemplos, acarrearaba á la sociedad un beneficio inestimable. Y pregunto yo ahora ¿las riquezas, hasta en su abundancia, no eran á este fin. un medio muy á propósito, muy conducente, muy eficaz?

Si una clase ha de ejercer un influjo fuerte y dura-

dero, ante todo es necesario que adquiriera estabilidad é independencia. Sin estabilidad no alcanzará jamás consistencia y firmeza; sus relaciones serán escasas y débiles, sus miras muy limitadas, sus funciones circunscritas á espacio breve, y estas sin calor, sin energía, sin resultados: poco segura de su propia existencia, no podrá obrar sobre un sistema, ni desenvolver un plan, ni extender su vista al porvenir; planta exótica, que careciendo de arraigo no obtendrá nunca robustez, y el menor contratiempo será bastante para echarla por el suelo. Sin independencia, no podrá nunca una clase presentarse con aquel decoro, y noble dignidad, que inspirando comedimiento y respeto, enfrenan la osadía, quebrantan el ímpetu del orgullo, ablandan la terquedad, y allanan el camino á la docilidad y á la deferencia. *Ni la estabilidad, ni la independencia se obtienen sin propiedad.*

En tiempos regulares, cuando encaminada la sociedad por un carril determinado, bastan aquellos influjos suaves que semejan al impulso necesario para mantener el movimiento, podria ser bastante la propiedad que asegurase estabilidad é independencia; pero si así no fuere, si fuere menester variar enteramente el rumbo de la sociedad, ora empujándola con fuerza hácia diferente direccion, ora oponiéndose de frente á su perniciosa carrera, entonces no bastaria la sola propiedad; se necesitaria propiedad abundante, porque no fueran suficientes la estabilidad é independencia, sino que seria necesaria ademas mucha robustez, un gran caudal de fuerza.

Esto, y nada menos que esto, tuvo que ejecutar la Religion cristiana, por consiguiente la Iglesia, por consiguiente sus ministros. Amansar y suavizar costumbres feroces, enfrenar, sojuzgar un orgullo terrible por su brutalidad, encrudecido con el combate, y engreido con la victoria, desarraigar y extirpar ideas

supersticiosas y groseras, pulir hábitos rudos, desterrar usos inveterados, poner diques á la violencia y excesos del poder, contener la bárbara furia de los pueblos, alumbrar, organizar, crear, bajo todos aspectos, por todas partes, en todos sentidos, en todos ramos; y esto, no pudiendo aprovecharse en casi nada de las ideas y costumbres de los vencedores, sin que al menos no le fuera preciso enmendar, enderezar, refundir, pudiendo servirle en poco los restos y recuerdos de la civilizacion antigua, flaca como á cauduca, peligrosa como á gangrenada, y ademas hecha pedazos y casi aniquilada por el recio ataque que acababa de sufrir; y sobretodo importuna é inaplicable, como á cimentada sobre otros principios, regulada sobre distinta norma, encaminada á otros fines, é ideada para pueblos muy diferentes en carácter, ideas, costumbres, hábitos y demas circunstancias: hé aquí la colosal empresa que acometió la Iglesia; hé aquí lo que llevó á cabo con sabiduría, con vigor, con energía admirable; y hé aquí como acarreó un inmenso beneficio con la misma abundancia de sus riquezas; pues que con ella no solo disfrutó estabilidad é independencia, sino que pudo adquirir toda aquella fuerza inmensa que necesitaba para ejercer una accion tan fuerte, tan viva, tan duradera; pues que con esta abundancia quedó tan erigida, constituida en un verdadero y robusto poder social y político, tal como le era necesario para llenar el grande objeto, que sobre la sociedad se habia propuesto.

A un observador profundo, á uno de esos pensadores que conocen que una civilizacion no se improvisa con un discurso oratorio, y que el asentar la sociedad sobre sólida base y el darle luego la debida organizacion, exige harto mas tiempo y trabajo que la redaccion de un escrito, ha de serle muy grato el estudiar, como se elaboraban trabajosamente las so-

ciudades modernas en medio de tiempos de tantas tinieblas, azares y trastornos. Asistiendo á esta gran- de operacion social, no con aquella impaciencia de quien aguarda la conclusion de una manufactura, sino como quien presencia una de las grandes funciones de la naturaleza, la cual para la produccion de sus mayores obras, echa siempre mano de una sabia combinacion de causas, sazónada con porcion considerable de tiempo, descúbrese cual juegan un sinnúmero de influencias para preparar á la sociedad europea dias de mas órden y regularidad, preludio de otros de mas brillo, grandeza y ventura; y es notable que las riquezas del Clero, hasta en su misma abundancia, figuran como uno de los elementos mas suaves y lentos, y al propio tiempo mas poderosos y eficaces.

Entre pueblos errantes y feroces, que acabando de salir de sus enmarañadas selvas, llevaban al traves de inmensas distancias sus tiendas y familias, que se precipitaban como un torrente sobre los paises que mas les agradaban, arrojando de allí á los antiguos moradores, cuando no los reducian á la esclavitud, ó no los sacrificaban á su crueldad, poco significado podian tener las palabras de razon, de derecho, ni justicia; y acostumbrados á adquirir por la fuerza, á poseer por violenta ocupacion, y á conservar por medio del combate, la propiedad habia de ser para ellos un nombre vano, porque mal se formará de ella una idea, quien no conozca otros títulos que la conquista, otra ley que la guerra, otro derecho que la punta de la lanza, ni otra garantía que el exterminio. Para combatir disposiciones tan funestas, hacer que les sucedieran otras mas racionales, y preparar, por decirlo así, el terreno á recibir la semilla de la organizacion y adelanto social, era del todo necesario el que se procurase esparcir

por todas partes una idea importante, capital, como que entra necesariamente en la misma idea de las sociedades: hablo de la *propiedad*.

Bien se echará de ver que en la época á que nos referimos, debian de surtir escaso efecto la enseñanza y las amonestaciones, sino anduviesen acompañadas de medios que contribuyeran á hacer palpar la verdad é importancia de las doctrinas y lo saludable de los consejos; de medios, que realizando á los ojos de los bárbaros un órden de cosas para ellos nuevo, los aficionasen insensiblemente á tantear otro método de vida, en que alcanzáran mas tranquilidad y mas dicha.

El primer paso, que en este camino debia darse, era comunicar á los pueblos conquistadores la inclinacion á la vida agrícola, pues que alcanzado este objeto, se tenia ya lo que es de todo punto indispensable para que un pueblo numeroso pueda asegurarse medios de subsistencia y que ademas es muy á propósito para extirpar la barbarie, y allanar la carrera de la civilizacion.

Una vez tomada por un pueblo la aficion á la agricultura, cobrando apego al pais que le proporciona alimento y regalo, pierde en consecuencia el gusto de la vida errante, de guerra continúa, de correrías y pillage; témplase poco á poco la primitiva fiereza, sucediéndole costumbres mas suaves y pacíficas; siéntense las ventajas de una vida quieta y sosegada y la necesidad de estrechar los vínculos con los demas, al menos para la comun defensa; nace entonces el amor y respeto á la propiedad, y esto sugiere naturalmente la idea de un poder protector que vele por reprimir á los díscolos del pais y repeler las violencias de los extraños; é influyendo el mismo tenor de esa clase de vida al desenvolver sentimientos dulces, mejóranse las relaciones de familia, créanse la de

paisanage, extiéndense las de parentesco, y afirmándose, ensanchándose, y regularizándose, unas y otras; se va urdiendo la gran tela formada por el vasto y admirable conjunto de las relaciones sociales. ¿Y como podia mejor lograrse este objeto, que formando entre los mismos bárbaros grandes establecimientos agrícolas pertenecientes al dominio de la única clase que habia alcanzado inspirarles respeto, que habia ganado sobre ellos poderoso ascendiente? ¿nó era esto esparcir una semilla que con el tiempo no podia menos de ser muy fecunda?

En tratándose de conducir á un pueblo por caminos para él inusitados ¿nó conviene ante todo ir formando á propósito sus hábitos? y estos hábitos ¿pueden acaso engendrarse y crecer de modo mas eficaz y suave, que poniendo de continuo á la vista el ejemplo que arrastre, el estímulo que incite, el cebo que brinde?

Aun hay mas; y sobre este punto llamo muy particularmente la atencion de los lectores: la Religion cristiana entraña de tal manera el espíritu de amor y de beneficencia, que en todos tiempos y paises ha desplegado en esta parte un carácter, que la ha distinguido siempre de todas las otras religiones. Y no es que por otras religiones no se haya enseñado tambien de algun modo la beneficencia, no que dentro de nosotros no exista tambien de ello alguna semilla; pero darle aquella energía y eficacia que alcanza á grandes beneficios para la humanidad, esto ha sido reservado á la Religion cristiana.

Hay en nuestro corazon y esto no puede dudarse, hay en nuestro corazon un sentimiento innato, vivo, indeleble, que con impulso vehemente nos lleva á socorrer las desgracias de nuestros hermanos; y la Divina Providencia tan admirable y profunda en sus designios, como en trazar á las criaturas el sendero

por donde quiere encaminarlas, ha vinculado con alta sabiduría ese sentimiento fraternal, con una verdadera pena que brota en nuestro pecho á la sola vista del infortunio; pena, que al paso que sirve de permamente estímulo para los corazones virtuosos, es tambien un castigo, un recuerdo mordedor para aquellos, que se esfuerzan en embotar los dulces sentimientos, que les ha inspirado la naturaleza. Pero por mas admirable que sea este sentimiento, por mas alto que reconozcamos su origen, saludables y nobles sus fines, una experiencia dolorosa nos manifiesta con harta frecuencia, que abandonado á sí mismo no tiene fuerzas bastantes para crear, engrandecer, ni conservar ninguno de aquellos establecimientos, que exigen mucho desprendimiento, y que reclaman una dilatada continuacion de esfuerzos y de penosos cuidados. Como quiera que esa inclinacion, de suyo tan generosa, se alberga en un corazon tan flaco, tan voluble, tan combatido de inesplicables contradicciones, no tiene suficiente robustez y energía para dominar la altivez del orgullo que no quiere doblegarse á ese linage de solicitud, que consigo no lleva ni lustre, ni gloria: no es bastante avisada para precaverse de las insidiosas sugerencias del mezquino interes, ni bastante desprendida para que se resuelva á desentenderse de las cavilaciones con que la asedia continuamente el amor propio.

Sí, y es preciso decirlo, y en alta voz: sin un ejemplo tan elocuente como el de un Dios inmolado en una Cruz por la salud del linage humano, sin la robusta sancion del precepto divino, sin la uncion encantadora de los consejos del Hijo de María, sin el estímulo de aliciente tan poderoso como lo es el de una recompensa eterna, sin aquellos misteriosos influjos sobre el alma, que iluminan el entendimiento, impulsan y arrastran la voluntad, enternecen el co-

razon, abaten el orgullo, estimulan en la desidia, alientan en el cansancio, despegan del mezquino interes, agrandan y elevan todas las ideas, purifican, avivan y ensanchan todos los sentimientos, sojuzgando de un modo tan inefable, como dulce, como eficaz al hombre entero; sin todo esto que en la Religion de Jesucristo se encuentra, y solo en ella se encuentra, el débil hombre contrariado, combatido por muchos, muy astutos y poderosos adversarios, vacila, se desalienta, se abate, retrocede pusilánime en el mismo camino en que poco antes le empeñára con ardimiento un impulso benéfico y generoso; y acaba por abrir su corazon al seco y desapiadado egoismo, para que este monstruo encogido y adusto asiente allí su aislado trono y dirija con interesadas miras todos los pasos y acciones, desordenando todos los planes, embarazando la ejecucion de los mejores proyectos y secando en la misma raiz toda planta, que pudiera producir para la desgraciada humanidad algun alivio y consuelo.

Y hé aquí porque somos deudores á la Religion cristiana de la idea, planteo é incremento de toda clase de establecimientos de beneficencia; hé aquí porque donde quiera que se encuentren, buscan naturalmente la sombra, el amparo de la Religion; hé aquí porque se arriman á ella como hijos á la madre para que los nutra con su leche, los vivifique con su calor y los favorezca con sus cuidados y ternura. No es de este lugar el tejer la historia de estos establecimientos, pero bien puedo dirigirme con entera confianza á cuantos se han ocupado en el estudio de ella y prepuntarles ¿si no es verdad que en todas partes, y en todas épocas los encuentran enlazados con la Iglesia, colocados á la sombra de la Iglesia, pegados sus edificios á los edificios de la Iglesia; y si no los hallan siempre vigilados, dirigidos por los preladados de la Iglesia?

Y al pensar en los grandes beneficios que por este medio se proporcionan á la humanidad desgraciada, al recordar que este medio es excogitado y realizado por la Iglesia y que cuando ella empezaba á ejercer con libertad su accion y á desenvolver en grande sus planes, se atravesó de por medio el trastorno que sumergió en un cáos la sociedad; ¿no puede tenerse á gran dicha, que en los calamitosos tiempos que siguieron á aquella catástrofe, se reunieran en manos de la Iglesia pingües riquezas, que le suministráran medios de hacer el bien en abundancia, enseñando á los pueblos el hacerlo de manera que asegurando el provecho, y regularizando los beneficios de la caridad sobre bien entendidos sistemas, evitase los inconvenientes y el desperdicio, que consigo lleva no pocas veces, la beneficencia ejercida sin plan y como al acaso? Al recorrer la historia de aquellos tiempos, en que las leyes estaban sin fuerza, las costumbres sin freno, las violencias sin dique, los corazones sin compasion ni ternura, ¿quién no se ha detenido con placer en aquel hermoso hecho que nos consigna la historia, de que casi todos los monasterios y casas de canónigos regulares tenian anejos hospicios, que ofrecian un asilo al pobre, un albergue al peregrino y hospitales donde el desvalido enfermo encontraba consuelo y remedio? Quien conozca, que para la instruccion y educacion de los pueblos pueden mas los ejemplos que las palabras, y los hábitos que las leyes ¿podrá dudar que semejantes establecimientos, que eran como una leccion continua y elocuente de amor y fraternidad, no ejercieran un eficazísimo influjo para suavizar las costumbres, hermanar los ánimos y preparar dias mas apacibles y venturosos? Quien no bendice entonces á la previsora y bondadosa Providencia que habia dispuesto en beneficio de la humanidad, que las riquezas paráran á manos de

• aquellos hombres, que conservaban luz en su entendimiento, virtudes y ternura en su corazón? A no ser así ¿qué pudiera hacer la Iglesia en favor del pobre y del enfermo? como pudiera enlazarse su nombre con el de ninguna fundación de establecimientos de beneficencia? Oh! ¡y como careciera de uno de los mas bellos adornos de su frente, en no pudiendo honrarse con el título de aliviadora de todas las desgracias!

---

#### IV.

CUANTO hayan contribuido á la formacion y organizacion de la Europa moderna las riquezas de la Iglesia, bastante se ha manifestado en la serie de consideraciones que acabo de emitir ; pero está muy lejos de haberse agotado la materia, y penetrando con espíritu de observacion en aquellos tenebrosos tiempos, precediéndonos la antorcha de la filosofía en manos de la imparcialidad, aun podremos recoger otros hechos, que suministrarán abundante pábulo á profundas meditaciones, y estas nos conducirán naturalmente á descubrir otros puntos de vista tan nuevos, como vastos é interesantes.

Entraré en cuestion con toda libertad é independencia, ni será parte á embarazarme el que en algun punto de la mayor gravedad, haya de encontrarme en abierta oposicion con uno de aquellos hombres, que en tales materias, han llegado á ser para muchos

un texto de irrecusable autoridad. Respeto el mérito donde quiera que le encuentre; y si es grande me admira y arrebatada; pero jamás he podido avenirme con ese apocamiento, que entre nosotros cunde con nombre de libertad, que proclama sin cesar ilimitada la independencia del pensamiento, y sin embargo no se atreve nunca á pensar por sí mismo, y á examinar las cosas de cerca, sino que desfilando en las mas altas materias á la palabra de algunos autores, no se toma siquiera la pena de estudiarlas. ¡Cosa notable! Muchos hombres se glorian de pensadores libres, solo porque no escuchan la voz de la Religion, y si bien se los observa, vese con toda claridad que su espíritu se arrastra servilmente en pos de la huella de otro hombre. A nosotros los católicos tambien nos gusta la libertad de pensar, pero la libertad bien entendida, la libertad que no traspasa las grandes leyes que Dios ha dictado á los espíritus; tambien nos place el surcar dilatados mares, el visitar nuevas playas, y sin que nos asusten los bramidos de la mar, seguimos atrevidamente nuevos rumbos y acometemos grandes viajes; pero sabemos que el piélago es tormentoso, que á veces se cubre de espesas tinieblas, y que arrastradas las naves por precipitadas corrientes, por furiosos huracanes, corren peligro de extravío y naufragio: por esto no soltamos jamás la brújula de la mano, y esta brújula es nuestra fe. Pero prosigamos, y perdone el lector la digresion reflexionando, que cuando el pecho está lleno rebosa.

El hecho histórico que voy á analizar nos descubrirá preciosas verdades sobre las beneficios proporcionados á la humanidad por la misma abundancia de riquezas de la Iglesia, nos dará una idea mas clara de la posicion en que ella se encontró, á causa del carácter y circunstancias de los pueblos que la rodeaban y arrojará bastante luz sobre la legislacion canónica con

respecto á los bienes, descubriendo la conveniencia y necesidad de ciertas disposiciones, que á algunos podrian parecerles demasiado terrenas. En el estudio del derecho tanto civil como canónico, es una excelente lumbrera la filosofía de la historia.

Se ha dicho que los Germanos llevaban consigo un vivo sentimiento de independendencia personal, que no se hallaba en ninguna otra parte, ni en el Imperio, ni en la Iglesia, ni en ninguna de las civilizaciones antiguas; sentimiento que depositado en el seno de la Europa, é inoculado en las costumbres de los pueblos, habia ejercido fuerte y saludable influencia en el desarrollo de la civilizacion. Si pedís que sobre el particular se os suministre algo que pueda fijar vuestra idea, ó que cuando menos se os traizen algunos rasgos característicos que os den á conocer ese sentimiento, se os advertirá ante todo, que nada ha quedado de las costumbres de los bárbaros, que ni un recuerdo de su estado social ha sobrevivido á tantos siglos, que nos vemos precisados á adivinar, á interpretar remotísimos monumentos históricos, á suplir con un atrevido esfuerzo de imaginacion lo mucho que nos falta para la explicacion de aquel estado social; y luego se os añadirá que este sentimiento es el placer de la independendencia individual, el placer de lanzarse con su fuerza y su libertad en medio de los lances y aventuras del mundo, los goces de una actividad sin trabajo, la inclinacion á una vida errante llena de imprevision, de desigualdad, de riesgos infinitos; que en esta necesidad imperiosa de independendencia personal, habia algo de mas material, mas grosero de lo que nos presentan los cuadros trazados por M. Thierry; que dominaba en los bárbaros del norte cierto grado de brutalidad, cierta propension á la embriaguez, cierta apatía; pero luego se os dirá con serenidad, que á pesar de esa confusa mezcla de brutalidad

y de egoismo estúpido, se conoce que aquella pasión por la independencia individual, es un sentimiento noble cuyo poder se deriva totalmente de la parte superior de la naturaleza moral del mismo hombre, que es hija del placer de sentirse hombre, del orgullo de comprender toda su dignidad, del sentimiento y poder de su libre desenvolvimiento en sus facultades.

Á buen seguro que si con tan negras pinceladas se nos pinta el principio fecundo de civilización, difícil se nos hará de creer que haya sido germen de hermosos resultados; y ni las civilizaciones antiguas, ni el Imperio, ni la Iglesia se lo envidiarán á los bárbaros Germanos; y por cierto que todos los hombres que no se dejen deslumbrar por palabras, pensarán que todo lo que haya contribuido á contrariar el incremento y desarrollo de este germen, de este individualismo, habrá acarreado grandes beneficios á la sociedad y al individuo. Para conocer mejor este hecho, será necesario alumbrarle algun tanto, quitarle con la austeridad de la razón el velo poético que le encubre, y aclarando las ideas y fijando las palabras, andaremos con mas soltura, mas desembarazo, sin tanto riesgo de extravíos, tropiezos y caídas.

Ahora bien: ¿qué venia á ser este sentimiento? ¿era peculiar de aquellos pueblos, era un resultado de las influencias del clima, de una situación social? ¿era tal vez un sentimiento, que se halle en todos lugares y tiempos, pero modificado á la sazón por circunstancias particulares? ¿Cuál era su fuerza, cuál su tendencia, que encerraba de justo ó de injusto, de noble ó degradante, de provechoso ó nocivo? ¿qué bienes llevó á la sociedad, qué males; y estos como se combatieron, por quien y por qué medios? con qué resultado? Muchas cuestiones hay encerradas aquí; pero no traen sin embargo la complicación que pudiera parecer; aclarada una idea fundamental, las demasse

desenvolverán muy fácilmente; y simplificada la teoría, vendrá luego la historia en su confirmacion y apoyo, y ¡quién lo dijera! al examinar todo esto nos encontraremos con las riquezas del Clero, y dispensando grandes beneficios al individuo y á la sociedad.

Hay en el fondo del corazon del hombre un sentimiento fuerte, vivo, indeleble que le inclina á conservarse, á evitarse males y á procurarse bienestar y dicha. Llámesele amor propio, instinto de conservacion, deseo de la felicidad, anhelo de perfeccion, egoismo, individualismo, llámesele como se quiera, el sentimiento existe; aquí dentro le tenemos, no podemos dudar de él; él nos acompaña en todos nuestros pasos, en todas nuestras acciones, desde que abrimos los ojos á la luz hasta que descendemos al sepulcro. Este sentimiento, si bien se le observa en su origen, naturaleza y objeto, no es mas que una gran ley de todos los seres, aplicada al hombre; ley que siendo una garantía de la conservacion y perfeccion de los individuos, contribuye de un modo admirable á la armonía del Universo. Bien claro es, que semejante sentimiento nos ha de llevar naturalmente á aborrecer la opresion, y á experimentar un desagrado por cuanto tiende á embarazarnos, ó coartarnos el uso de nuestras facultades: la razon es obvia; todo esto nos causa un cierto malestar, y á semejante estado se opondrá nuestra naturaleza: hasta el niño mas tierno sufre ya de mala gana la ligadura que le embarga el libre movimiento: se enfada, forceja, llora.

Ademas, si por una ú por otra causa no carece totalmente el individuo del conocimiento de sí mismo, si por poco que sea, han podido desarrollarse algun tanto sus facultades intelectuales, brotará en el fondo de su alma otro sentimiento, que nada tiene de comun con el instinto de conservacion que impele á todos

los seres; otro sentimiento que pertenece exclusivamente á la inteligencia; hablo del sentimiento de dignidad; del aprecio, de la estimacion de nosotros mismos, de ese fuego que brota en el corazon en nuestra mas tierna infancia, y que nutrido, extendido y avivado con el pábulo que va suministrando el tiempo, es capaz de aquella fuerza prodigiosa, de aquella expansion que tan inquietos, tan activos, tan agitados nos trae en todos los períodos de nuestra vida. La sujecion de un hombre á otro hombre envuelve algo que hiere este sentimiento de dignidad; porque aun suponiendo esta sujecion conciliada con toda la libertad y suavidad posible, con todos los respetos á la persona sujeta, revela al menos á esta alguna flaqueza ó necesidad, que la obliga á dejarse cercenar algun tanto del libre uso de sus facultades: y hé aquí otro origen del sentimiento de independendencia personal.

Infiérese de lo que acabo de exponer, que el hombre lleva siempre consigo un amor á la independendencia, que este sentimiento es comun á todos tiempos y paises, y que no puede ser de otra manera, pues que hemos encontrado su raiz en dos sentimientos tan naturales al hombre, como son el deseo de bienestar y el sentimiento de su dignidad.

Es evidente que en la infinidad de situaciones física y moralmente diversas, en que puede encontrarse el individuo, las modificaciones de tales sentimientos podrán tambien variarse hasta lo infinito; y que estos, sin salir del círculo que les traza su esencia, tienen mucha latitud para que sean susceptibles de muy diferentes graduaciones, en su energía ó debilidad, y para que sean morales ó inmorales, justos ó injustos, nobles ó innobles, provechosos ó nocivos, y por consiguiente para que puedan comunicar al individuo á quien afectan mucha diversidad de inclinaciones, de

hábitos y costumbres, dando así á la fisonomía de los pueblos rasgos muy diferentes, segun sea el modo particular y característico con que se hallan afectados los individuos. Aclaradas ya estas nociones, sin haber dejado nunca de la mano el corazon del hombre, queda tambien manifestado como deben resolverse todas las cuestiones generales que se habian ofrecido con relacion al sentimiento de individualismo, echándose de ver tambien, que no es menester recurrir á palabras misteriosas, ni á explicaciones poéticas, porque nada hay aquí, que no pueda sujetarse á riguroso análisis.

Las ideas que el hombre se forme de su bienestar y dignidad, y los medios de que disponga para alcanzar aquel, y conservar esta; hé aquí lo que graduará la fuerza, determinará la naturaleza, fijará el carácter y señalará la tendencia de todos estos sentimientos: es decir que todo esto dependerá del estado físico y moral en que se hallen la sociedad y el individuo. Y aun en igualdad de todas las demas circunstancias, dad al hombre las verdaderas ideas de su bienestar y dignidad, tales como las enseñan la razon y sobretodo la Religion cristiana, y formareis un buen ciudadano: dádselas equivocadas, exageradas, absurdas, tales como las explican escuelas perversas, y como las propalan los tribunos de todos los tiempos y paises, y sembrareis abundante semilla de turbulencias y desastres.

Falta ahora hacer una aplicacion de esta doctrina, para que concretándonos al objeto que nos ocupa, podamos manifestar en toda claridad el punto principal que nos hemos propuesto: que por cierto no deja de ser muy interesante el modo con que figuran bajo este aspecto las riquezas del Clero.

Si fijamos nuestra atencion sobre los pueblos que invadieron y derribaron el Imperio Romano, atenién-

donos á los rasgos que sobre ellos nos ha conservado la historia, á lo que de sí arrojan las mismas circunstancias en que se encontraban, y á lo que en esta materia ha podido enseñar á la ciencia moderna, la inmediata observacion de algunos pueblos de América, no nos será imposible formarnos alguna idea de cual era entre los bárbaros invasores el estado de la sociedad y del individuo. Situados los bárbaros en su pais natal, en medio de sus montes y bosques cubiertos de nieve y de escarcha, tenian tambien sus lazos de familia, sus relaciones de parentesco, su religion, sus tradiciones, sus hábitos, sus costumbres, su apego al propio suelo, su amor á la independenciam de la patria, su entusiasmo por las hazañas de sus mayores, su amor á la gloria adquirida en el combate, su anhelo de perpetuar en sus hijos una raza robusta, valiente y libre, sus distinciones de familias, sus divisiones en tribus, sus sacerdotes, sus caudillos, su gobierno. Sin que sea menester entrar ahora en cuestion sobre el carácter que entre ellos tenian las formas de gobierno, y dando de mano á cuanto pudiera decirse sobre su monarquía, asambleas públicas y otros puntos semejantes; cuestiones todas que á mas de ser ajenas de este lugar, llevan siempre consigo mucho de imaginario, é hipotético; me contentaré con observar lo que para todos los lectores será incontestable, y es, que la organizacion de la sociedad era entre ellos, cual debia esperarse de ideas rudas y superticiosas, usos groseros, y costumbres feroces: es decir que su estado social no se elevaba sobre aquel nivel, que naturalmente debian haberle señalado tan imperiosas necesidades como son, el que no se convirtieran en absoluto caos sus bosques y que á la hora del combate no marcháran sin alguna cabeza y guia sus confusos pelotones.

Nacidos aquellos pueblos en climas destemplados

y rigurosos, embarazándose y estrechándose unos á otros por su asombrosa multiplicacion, escasos por lo mismo de medios de subsistencia, y teniendo á la vista la abundancia y comodidades con que los brindaban espaciosas y cultivadas comarcas, sentíanse á la vez acosados de grandes necesidades y estimulados vivamente por la presencia y cercanía de la presa; y como que no veían otro dique que las flacas legiones de una civilizacion muelle y caduca, sintiéndose ellos robustos de cuerpo, esforzados y briosos de ánimo, y alentados por su misma muchedumbre, despegábanse fácilmente de su pais natal, desenvolvíase en su pecho el espíritu emprendedor y se precipitaban impetuosos sobre el Imperio, como un torrente que se despeña de un alto risco inundando las llanuras vecinas.

Por imperfecto que fuera su estado social, por groseros que fueran los lazos de que estaba formado, bastábales sin embargo á ellos en su pais natal y en sus costumbres primitivas; y si los bárbaros hubiesen permanecido en sus bosques, habria continuado aquella forma de gobierno llenando á su modo su objeto, como á nacida que era de la misma necesidad, adaptada á las circunstancias, y enlazada con todo linage de tradiciones y recuerdos.

Pero eran sobrado débiles estos lazos sociales para que pudieran ser trasladados sin quebrantarse, y sus formas de gobierno eran como se echa de ver tan acomodadas al estado de barbarie y por consiguiente tan circunscritas y limitadas, que mal podian aplicarse á la nueva situacion en que casi de repente se encontraron aquellos pueblos.

Figuráos ahora á los bravos hijos de las selvas arrojados sobre el Mediodia, como un leon sobre su presa, precedidos de sus feroces caudillos, seguidos del enjambre de sus mujeres é hijos, llevando con-

sigo sus rebaños y sus groseros arreos, destrozando de paso numerosas legiones, saltando trincheras, salvando fosos, escalando baluartes y murallas, tallando campiñas, arrasando bosques, incendiando populosas ciudades, arrastrando grandes pelotones de esclavos recogidos en el camino, arrollando cuanto se les opone y llevando delante de sí numerosas bandadas de fugitivos corriendo pavorosas y azoradas por escapar del hierro y del fuego: figuráoslos un momento despues, engréidos con la victoria, ufanos con tantos despojos, encrudecidos con tantos combates, incendios, saqueos y matanzas; trasladados como por encanto á un nuevo clima, bajo otro cielo, nadando en la abundancia, en los placeres, en nuevos goces de todas clases, con una confusa mezcla de idolatría y de cristianismo, de mentira y de verdad, muertos en los combates los principales caudillos, confundidas con el desórden las familias, mezcladas las razas, alterados y perdidos los antiguos hábitos y costumbres, y desparramados por fin los pueblos en países inmensos, en medio de otros pueblos de diversas lenguas, de otras ideas, de distintos usos y costumbres; figuráos si podeis, ese desórden, esa confusion, ese cáos; y decidme si no veis quebrantados, hechos mil trozos todos los lazos que formaban la sociedad de esos pueblos y si no veis desaparecer de repente la sociedad civilizada con la sociedad bárbara, aniquilarse todo lo antiguo, antes que pudiera reemplazarlo nada de nuevo.

Y entonces si fijais vuestra vista sobre el adusto hijo del Aquilon, al sentir que se relajan de repente todos los vínculos que le unian con su sociedad, que se quebrantan todas las trabas que contenian su fiereza, al encontrarse, solo, aislado en posicion tan nueva, tan singular y extraordinaria, conservando un oscuro recuerdo de su pais, sin haberse aficiona-

do todavía al recién ocupado, sin respeto á una ley, sin temor á un hombre, sin apego á una costumbre; ¿no le veis arrastrado de su impetuosa ferocidad arrojarse sin freno donde quiera que le conducen sus hábitos de violencia, de vagancia, de pillage y matanzas: y confiado siempre en su nervudo brazo, en su planta ligera, guiado por las inspiraciones de un corazón lleno de brio y de fuego y por una fantasía exaltada con la vista de tantos, tan nuevos y variados países por los azares de tantos viajes y combates, no le veis acometer temerario todas las empresas, rechazar toda sujeción, sacudir todo freno, y saborearse en los peligros de nuevas luchas y aventuras? Y no encontráis aquí el misterioso individualismo, el sentimiento de independencia personal, con toda su realidad filosófica y con toda su verdad histórica?

Este individualismo brutal, este feroz sentimiento de independencia, que ni podía conciliarse con el bienestar del individuo, ni con su verdadera dignidad; que entrañando un principio de guerra eterna y de vida errante, debía acarrear necesariamente la degradación del hombre, y la completa disolución de la sociedad, tan lejos estaba de encerrar un germen de civilización, que antes bien era lo más á propósito para conducir la Europa al estado salvaje; ahogando en su misma cuna toda sociedad, desbaratando todas las tentativas encaminadas á organizarla, y acabando de aniquilar cuantos restos hubiesen quedado de la civilización antigua.

Para neutralizar un elemento tan poderoso, para combatirle y enflaquecerle, para obligarle á que se encerrase en estrechos límites, y no ejerciera sobre la sociedad toda su funesta influencia, necesario era oponerle otro elemento regenerador, organizador y que en nada cediese á su contrario, ni en extensión, ni en fuerza y consistencia. Era menester que el ele-

mento civilizador se hallara en todas partes, porque todo lo habia invadido la barbarie, que contase con un gran caudal de resistencia, con hondo arraigo, vastas relaciones, para que no alcanzara á disiparle un ímpetu violento y no se perdieran nunca las esperanzas de su prevailecimiento y completa victoria, aun en medio de parciales derrotas: y bien se echa de ver que era para este fin una combinacion muy á propósito la union de los medios morales con los físicos, el hallarse la verdad divina y las llaves del cielo, en unas manos que dispusieran al propio tiempo de grandes riquezas, que no solo sufragasen para el bienestar é independencia; sino que hasta llevasen consigo la facultad de hacer el bien en abundancia, de alcanzar predominio y poderío y desplegar en el culto y en todos los edificios, majestad y magnificencia. Así se concibe como pudo presentar la Iglesia una resistencia sorda, pero firme, inalterable, universal que fatigaba, debilitaba, quebrantaba aquella bárbara impetuosidad que atacaba sin cesar toda clase de propiedades, que acababa de desmoronar y pulverizar todas las instituciones: así se concibe como el cuerpo de los ministros de la Iglesia se convirtió en una asociacion organizadora y civilizadora, tan vasta como compacta; que trabajaba sin cesar para el logro de su objeto, dirigida en su espíritu por las inspiraciones de su alto ministerio y estimulada su debilidad humana por el acicate de los intereses propios. Aquellos adustos canonistas, que se asirian de una yedra para tener ocasion de declamar un poquito contra lo que apellidan abusos, codicia, ambicion y otras semejantes lindezas, cuando al recorrer las épocas á que aludo, encuentran á los concilios muy ocupados en la conservacion de los bienes de la Iglesia y se escandalizan seguramente de miras tan terrenas, notando con desagrado la severidad de al-

gunas medidas, y la repetición de amonestaciones y prohibiciones con respecto á usurpar las propiedades de la Iglesia, recuerden lo que acabo de observar, noten lo que voy á decir, y entonces serán mejores canonistas porque serán mas filósofos.

El Clero defendía con firmeza, con tesón y hasta con calor sus bienes, es verdad; pero las sociedades reconstruidas sobre las ruinas del Imperio Romano deben quedarle agradecidas para siempre, por esa misma resistencia y firmeza; y una sana filosofía jamás encontrará aquí nada de que pueda lamentarse, porque nunca se vieron mas admirablemente enlazados, identificados los intereses de una clase con los grandes intereses de la sociedad, como son, el respeto á las propiedades, el acatamiento á las leyes, la creación, conservación y engrandecimiento de instituciones benéficas, la organización de un poder público, en una palabra todas las semillas y garantías de sosiego, de bienestar, de civilización y de cultura.

A no habernos favorecido la Providencia con una combinación tan feliz, tan benéfica, tan fecunda en grandes resultados, hubiéranse acabado de borrar las huellas de la civilización antigua y amalgamados en torpe mezcolanza los pueblos bárbaros con otros pueblos afeminados y caducos, extendiendo su tosco y negro velo la mas grosera ignorancia, pululando por todas partes la mas informe superstición, desarrollándose al propio tiempo la corrupción mas espantosa, enervados y enflaquecidos tambien con el contagio los adustos invasores, habrían presentado los pueblos de Europa aquella fisonomía innoble y degradada, donde ni se encuentran los sublimes rasgos con que se pinta en la frente del hombre civilizado el desarrollo del pensamiento, ni aquella energía y fiero orgullo que hace ménos intolerable la faz

adusta, y los groseros modales del hombre bárbaro.

Y cuando algun tiempo despues la invasion sarracena vino á amenazar á la independendia de Europa, ¿quién la hubiera resistido? ¿Qué dique hubiera encontrado el engrandecimiento de aquel pueblo, que contaba á la sazón con el ascendiente que le daban su mayor saber y cultura, con los inmensos recursos que le ponía en la mano su vasta dominacion, con el aliento que le inspiraba su número, con el engrandecimiento de una serie de victorias, con la emprendedora osadía que le comunicaba el rápido progreso de su grandeza y con aquella frenética energía con que le animaba su ardiente fanatismo? A buen seguro que no pudiera mantenerse la independendia de Europa en la lucha con poder tan colosal; hubiera sucumbido bajo la dominacion de la Media Luna, y el Islamismo triunfante hubiérase quedado tranquilo en España, se habria establecido sin resistencia en Italia y enseñoreándose de todo el Mediodia de Europa, y penetrando en seguida en los países interiores, presentáramos ahora el triste cuadro de pueblos estacionarios, envilecidos y degradados; de esos pueblos que ahora el inteligente, el civilizado, el altanero Europeo contempla con lástima y desprecio, al recorrer las inmensas regiones del África y del Asia.

Tan grave era la herida, que habia recibido la sociedad, que ni aun con tan poderosos medios fué posible evitar grandes males, ni atajar el progreso de la barbarie; y la historia de aquellos tiempos nos ha conservado el recuerdo de una cadena de desastres, señalándonos una época en que parecieron extinguidas todas las luces; sin embargo, penetrando con ojo observador, en aquel tenebroso caos, no se descubre una sociedad que se degrada, que se envilece, que camina á la muerte; nada de esto: lo que se nota sí, es un movimiento, una agitacion, una eferves-

cencia, síntoma de calor y de vida, un desasosiego trabajoso de una sociedad informe que vivificada, fecundizada por algun elemento muy activo y poderoso, se esfuerza por dar á luz otra sociedad con formas regulares, robustas y hermosas: es el cáos, pero el cáos que ha oido la palabra creadora.

¿Quereis saber si exagero, si con mi fantasía doy vida á un cadáver, mirad: habia pasado poco tiempo y la Europa se levantaba como un solo hombre, y se precipitaba sobre el Asia: ¿son estos síntomas de abatimiento ni de muerte? ¿nó revelan un gran fondo de vida, de fuerzas, de energía?

V.

YA se ha podido observar que en todo el curso de este escrito, no he esquivado ninguna de aquellas épocas en que tantos cargos, segun se figuran algunos, se pueden amontonar contra el Clero; no he mendigado ningun supuesto que pudiera favorecerle; antes con la historia en la mano he procurado presentar los hechos tales como son en sí, aplicándoles luego el análisis de una filosofía imparcial y sosegada. Insiguiendo en el mismo plan, voy ahora á traer los bienes del Clero á un terreno nuevo, que á algunos les parecerá sin duda deleznable y resbaladizo, pero á decir verdad, no es mucho el miedo que yo tengo, ni de caida, ni de tropiezo.

Es tanto lo que se ha trabajado para hacer al Clero odioso á los pueblos, echando mano á este propósito de una declamacion continua contra sus riquezas, presentándolas como un gérmen de miseria y calamidades, como un vehículo de tenebrosas intrigas y de maquinaciones opresoras, como un arma terrible de despotismo, como un origen de desmedidas y monstruosas desigualdades en las clases, que á mu-

chos preocupados lectores les ha de bastar el solo recuerdo de grandes bienes del Clero, para que le unan luego la idea de opresion, de gravámen, de menoscabo de toda clase de derechos, de monstruosas desigualdades sociales. Esta última consideracion, capaz de inspirar desaliento, porque desaliento inspira el tener que luchar con preocupaciones añejas, no será parte sin embargo á retraerme del empeño de manifestar que los bienes del Clero han contribuido sobremanera á disminuir la desigualdad de clases en la parte que tenia de nociva, á emancipar á las inferiores, allanando el camino para establecer, no una igualdad completa y por lo mismo absurda, pero sí una justa proporcion, un saludable equilibrio. Escúcheme con atencion el lector, y si es instruido, si es filósofo, si es imparcial, abrigo algunas esperanzas de que sean cuales fueren sus opiniones, nos hemos de dar amistosamente la mano.

Antes de entrar de lleno en la materia, será bien aclarar algunas ideas que á la sazón se hallan entre nosotros muy oscurecidas, merced á la negra polvareda en que nos llevan envueltos seis años de combates y disturbios.

Las desigualdades sociales son de necesidad absoluta, como á fundadas en la misma naturaleza del hombre y de la sociedad y son ademas un beneficio, porque sirven de poderoso resorte en la máquina de gobierno. Bajo uno ú otro nombre, con esta ó aquella forma, con mas ó menos disfraz, las ha habido siempre, y siempre las habrá; no está lejos el escarmiento acontecido en una nacion vecina; quísose llevar el nivel por todas partes, se formó el empeño de igualar todas las clases, se acometió la empresa con una osadía increíble; y al cabo de poco se llegó á un resultado muy sencillo; desaparecieron todas las clases antiguas, solo que se establecie-

ron dos de nuevas y únicas, verdugos y víctimas.

Pero como quiera que en las cosas humanas es muy raro el que se alcance un bien, sin tropezar al propio tiempo en algun mal, sucede con harta frecuencia que el desnivel de las clases llega á tal extremo, que ni es conducente para la felicidad pública, ni está de acuerdo con los principios de equidad y justicia. Las ideas, las costumbres, las leyes, la forma de gobierno y otras mil causas diferentes que se reúnen, se amontonan, se combinan con el transcurso del tiempo, llevan á veces consigo estos defectos, estas monstruosidades si se quiere, pero no está en la mano del hombre el evitarlo. La corriente de los siglos que arrastra en rápido curso las generaciones humanas, excava insensiblemente en unas partes, amontona en otras, en su profundo cauce forma mil rodeos, tal vez sinuosidades extravagantes; aquí se ha ahondado una espantosa profundidad, allá se ha levantado un alto terreno, aquí la arena y las piedras han destruido, cubierto un hermoso campo, mas allá ha salido de las ondas una bellísima pradera: ¿cómo ha sucedido esto? ¿cómo? preguntádselo á esas oleadas, que se suceden con tanta rapidez, que luchan con tanta violencia, que se estrellan con estrépito contra la ribera y pasan y desaparecen confundidas entre sordos bramidos.

Cuando por una ú otra causa, llega á crearse á favor de alguna clase un exceso de poder y riqueza, que por su desmedida mole embaraza el debido curso de la sociedad, impidiéndole el alcanzar su principal objeto, cual es, proporcionar la mayor felicidad posible, para el mayor número posible, será siempre un inestimable beneficio todo cuanto se encamine á emenguar este nocivo exceso; haciéndolo empero sin trastornos, violencias, ni injusticias. Si se ha de conseguir sosegadamente un bien tamaño, menester

será que se encuentre en la sociedad alguna otra clase, que contrapesando á la que se habia engrandecido demasiado, vaya lentamente disminuyendo la dañosa preponderancia, que saliéndole siempre al encuentro ponga límites á sus creces, coto á sus demasías y freno á sus usurpaciones; y que sirviendo como de dique que devuelva con vigor la oleada que rechazan las opuestas orillas, establezca una sorda y provechosa lucha, que prepare equitativas compensaciones y un saludable equilibrio.

Esa desigualdad excesiva, ese desmedido acumulamiento de poder y riqueza, que convierte la sociedad en una fuente de comodidades y regalos para pocos, y en un campo de sudor, de trabajos y de abatimiento para el mayor número, estaba en el feudalismo, que arraigado con la costumbre, sostenido por la fuerza, rodeado de títulos y de leyes, y escudado por la ignorancia, se levantaba en medio de Europa como un negro gigante armado con toda la ferocidad de los bárbaros del norte, y desvanecido con todo el orgullo de los antiguos magnates del Imperio.

Prescindiré yo ahora de la mayor ó menor justicia que presidió á su establecimiento, y de la mayor ó menor legitimidad que pudo adquirir con las costumbres, contratos, leyes y otros títulos que se van recogiendo y amontonando con el transcurso de los tiempos: prescindiré tambien de si á la época en que apareció, fué una verdadera necesidad ó nó; de si era un necesario resultado de los anteriores trastornos, del aniquilamiento de los poderes públicos, del desmenuzamiento, digámoslo así, que se habia hecho de la sociedad; y de si fué ó nó una época de transición para llegar á tiempos mas felices: bástame saber que oprimia á la muchedumbre, que tenia en muy poco las instituciones y las leyes y en mucho la fuerza; y que de suyo era un fuerte obstáculo para impedir que

se organizáran gobiernos centrales y fuertes, tales como los necesitaban las naciones europeas para que obtuvieran proteccion todos los intereses legítimos; bástame todo esto para saber que si fué una necesidad fué funesta, y si era una época de transicion, era trabajosa, plagada de inconvenientes y de males, y que por consiguiente urgia abreviarla, en cuanto fuera posible.

La esclavitud antigua habia cambiado de forma, mas al fin existia en cierto modo la esclavitud; pero con la diferencia de que en el paganismo no habia ningun principio bastante á destruirla, por no tener ni verdad en el dogma, ni pureza en la moral, ni majestad en el culto, ni elevacion en los designios; y á la época del feudalismo existia la Religion cristiana, que encierra todas estas condiciones, hasta un punto superior á todas las consideraciones humanas: y existía el Clero que por su poder y riquezas contribuia de un modo admirable á llenar el sublime objeto de la Religion, cuyo ministerio ejercia.

Tal era á la sazón el estado de los pueblos, que ni siquiera podia pensarse por parte de ellos en la adquisicion de las riquezas: ó los señores, ó la Iglesia; hé aquí los únicos dueños posibles. ¿Y era mas ventajoso á la sociedad, era mas conducente para la emancipacion y prosperidad de los pueblos, el que se amontonasen todos los bienes en manos de los señores? y entonces ¿quién ponía coto á sus demasías, freno á su ferocidad, barrera á sus caprichos? Sin punto de apoyo los pueblos, sin medios para defenderse, sin sagacidad para concertarse, hubieran gemido en silencio, hubieran regado con sudor y lágrimas una tierra que les proporcionaba escaso alimento á sí y á sus hijos, mientras hacian brotar de ella las comodidades, el regalo, la opulenta esplendidez, en que nadaban sus señores; y hubieran continuado la-

brando y robusteciendo sus propias cadenas, con el llanto en los ojos, y la degradacion en la frente. Para los hombres que hayan recorrido la historia de aquellos tiempos, es un hecho indudable que la Iglesia estuvo siempre de parte de la debilidad y del infortunio, que amonestaba de continuo á los señores el que no vejasen á sus vasallos, y sin que se descubran en ninguna parte sus pretendidos proyectos de dar á la sociedad civil una organizacion teocrática, se la ve siempre luchar con esfuerzo contra la bárbara corriente del siglo, trabajando incansable para sustituir las instituciones y las leyes al derecho brutal de la fuerza.

¿Y creéis acaso, que al orgulloso señor, encastillado en su inaccesible fortaleza, escoltado de satélites que defendian su persona, y rodeado de esclavos que besaban su planta, le hubieran hecho mella las palabras de la Iglesia, si esta hubiera llevado la marca de la debilidad y de la pobreza? Pero afortunadamente para la humanidad no sucedia así; el feudalismo alegaba sus derechos feudales, y la Iglesia, como á señora tambien, mostraba los suyos; el feudalismo ostentaba riquezas, el Clero ostentaba las suyas; el feudalismo desplegaba soberbio lujo en blasones, insignias, ricos trajes, magníficas viviendas y numerosa muchedumbre de esclavos y dependientes; y el Clero le contrastaba con la majestad del culto, con opulentas abadías, suntuosos monasterios, encumbradas cúpulas, anchurosos y magníficos templos, y no menos numerosa muchedumbre de adictos y dependientes.

Tal contraste producía insensiblemente una revolucion en la sociedad; y todo en sentido favorable á la verdadera libertad, y á la dicha de los pueblos. Para ser admitido en el Clero, ni se necesitaban títulos de nobleza, ni cuantiosas posesiones; bastaba ser hom-

bre, y cristiano, y no tener ninguno de aquellos defectos ó impedimentos, que se oponen ó al decoro, ó á la santidad del ministerio. Esta regla tan honrosa á la dignidad del hombre, que fundada en los principios de la Religion, y enseñada prácticamente por Jesucristo en la eleccion de los Apóstoles, ha sido observada constantemente en la Iglesia, debia producir en la época del feudalismo un efecto muy provechoso á la muchedumbre: porque una vez sentado que el hijo de un pobre podia ser elevado á las mayores dignidades, y verse un dia en igual rango, y tal vez en abierta lucha con orgullosos señores, estaba ya zapada la preponderancia de los señores feudales, quedaba sembrada una semilla, que desenvuelta con el tiempo, habia de producir ópimos frutos en beneficio de los pueblos.

Desde entonces todos los pechos podian abrigar una ambicion, todas las familias alimentar una esperanza; y difundiéndose por todas partes las miras nobles y elevadas, y los deseos de mejoras en la vida, provocábase una activa fermentacion, de donde brotaban de continuo altos pensamientos é inspiraciones generosas; formándose de esta manera aquella masa compacta y trabada, que llena de un poderoso principio de vida comenzó á removerse, y á causar estremecimiento á las fortalezas feudales, que tomando rápidamente creces en extension y fuerza, empezó á levantar en alto los ominosos castillos, acabando por desplomarlos enteramente, luego que fué auxiliada y dirigida por un mayor grado de inteligencia.

Cuando fastidiado un lector de tantas declamaciones contra la preponderancia del Clero, contra los medios de influencia que le ponian en la mano sus riquezas, y sospechando lo mutilado de algunas narraciones, lo infiel de muchos cuadros, y lo imaginario de pretendidas observaciones filosófico-históricas,

se resuelve á examinar las cosas de cerca, á juzgar por sí mismo, pasando los ojos por los monumentos que nos ha conservado la historia, y principalmente leyendo con atencion las varias colecciones de legislación eclesiástica, busca en vano por todas partes ese espíritu de agresion continua, que tanto se ha imputado á la Iglesia. Mira si puede encontrarla invadiendo el dominio del poder civil, pero á la sazón el poder civil apenas se divisaba, porque apenas existia; busca la decantada transgresion de límites, y los límites apenas existian; y no encontrando por todas partes mas que un informe embrion de sociedad, que si da señal de vida, si da esperanzas de alcanzar algun dia formas regulares, es solo por el calor, por la influencia, por el alimento que le suministra la Religion; por el ascendiente, por la continua accion de ese Clero tan calumniado, pregúntase con indignacion ¿dónde está la filosofía, dónde la imparcialidad, la buena fe siquiera? Lástima causa el ver como algunos canonistas adustos, y quisquillosos juristas, hablan de la monarquía, de la aristocracia, del pueblo de entonces, como pudiera hablarse de estas cosas, tales como son en el siglo XIX. Recuérdese que eran aquellos los tiempos de la ley Faida, de la Tregua de Dios, del Ignitegium, y desaparecerán todas las dificultades, se disiparán todas las prevenciones, y lejos de temerse la influencia del Clero en toda clase de negocios se la deseará, se la amaré, porque será mirada como un faro en tenebrosa tormenta, como tabla de esperanza en los horrores de un naufragio.

Por lo que á mí toca, puedo asegurar que en recorriendo la historia de aquellos tenebrosos tiempos, al encontrar á los obispos reunidos en concilio, enseñando á los monarcas y señores sobre la naturaleza y extension de su poder, y recordándoles los límites que les imponen la razon y la Religion, encargando

la recta administracion de justicia, sobre todo en favor de los pobres, trabajando siempre por extirpar la brutal costumbre de apelar á la fuerza individual para vindicar un derecho poniendo coto á la destemplada imposicion de tributos por parte de los señores y muy en particular, cuando encuentro á aquellos buenos padres, no olvidando en sus desvelos la proteccion del comercio entonces tan flaco como á naciente y no solo recomendando la vigilancia para la seguridad de los caminos, sino prohibiendo severamente que se maltratase á los mercaderes que van de viaje y reprimiendo con penas eclesiásticas á los que roben á los náufragos ó á los que apresen ó despojen á los que naveguen para su comercio; todo este conjunto encontrado en medio de tiempos tan revueltos y calamitosos, me ofrece un cuadro tan consolador, tan hermoso, que no puedo ménos de indignarme, de que hasta tal punto se hayan atrevido á desfigurarle la ignorancia y la malicia.

Fácil me fuera extenderme mas y mas sobre la materia, ora consignando los hechos que atestiguan la verdad de cuanto llevo expuesto, ora siguiendo el sucesivo desarrollo de la sociedad europea y manifestando con datos irrecusables, que en ningun tiempo han contrariado los bienes del Clero la civilizacion, que nunca fueron un medio de esclavizar á los pueblos, que nunca les irrogaron los pretendidos perjuicios; pero esto me empeñaria necesariamente en consideraciones tan dilatadas, que no me seria posible encerrar este escrito, dentro de los límites que le tengo señalados. No dejaré sin embargo de emitir una reflexion, que arroja mucha luz sobre esos objetos, y que en breve espacio, forma una victoriosa apología del Clero y vindica completamente su riqueza de los cargos de antisocial con que se la ha calumniado.

Es un hecho incontestable, que á la época en que tomó el mayor vuelo el espíritu humano, es decir, cuando renacieron todas las artes y ciencias, cuando se hicieron los descubrimientos que tanto movimiento moral y físico provocaron, como son el de la imprenta y del Nuevo Mundo, cuando se desplegó aquella actividad, aquella increíble laboriosidad para desenterrar los monumentos del antiguo saber, cuando se vieron salidas del seno de la Europa bárbara esas grandes sociedades, con sus formas regulares, con la organizacion de toda clase de poderes, entonces conservaba todavía el Clero de Europa todas sus riquezas. Y esta sola coincidencia manifiesta bien á las claras, que la sociedad no estaba embarazada en su movimiento por las riquezas del Clero, á la sazón abundantes, que habia marchado continuamente sin tener embargados sus miembros y facultades; y si á esto se añade otro hecho de igual certeza y bulto, á saber, que los mas esclarecidos sabios, y los artistas mas distinguidos, fueron al propio tiempo favorecidos y protegidos por el Clero y que no se puede dar un paso por la historia de aquella época, sin encontrar á los obispos, á los cardenales, á los papas, alentando con aplausos y estimulando con recompensas todo linage de mérito, quedarán enteramente disipadas tantas preocupaciones, como ha esparcido la mala fé y ha tan fácilmente acogido la crédula ignorancia.

---

## VI.

Así andaba mejorándose cada día el estado de Europa, desenvolvíanse rápidamente todas las facultades del individuo, ganaba continuamente la sociedad en la perfección de sus formas, y en la regularidad de sus funciones y robusteciéndose mas y mas los poderes públicos, organizándose los varios ramos de administracion, allanándose lentamente las desigualdades nocivas, extendiéndose cada día mas el respeto á la dignidad del hombre, á la propiedad y á toda clase de derechos, llegábase ya al término por tanto tiempo apetecido, de sustituir enteramente la fuerza pública á la fuerza privada, la ley á la violencia, el derecho al hecho. Sentíanse ya por todas partes los agradables efectos de tan provechosa mudanza; y en la mejora que habian tenido ya las clases inferiores, mas bien diremos, en la aparicion de una nueva clase muy numerosa y en condiciones tan ventajosas, cual nunca se habia visto, palpábase ya,

como se encaminaba la sociedad á su objeto principal, cual es, proporcionar el mayor grado de felicidad posible, al mayor número posible.

Pero desgraciadamente no se habian conseguido tantos bienes, sin que se hubiesen amontonado al mismo tiempo muchos elementos de mal: en el seno de las mismas sociedades que lisonjeaban al observador con agradable perspectiva en lo presente, y que le embriagaban con la esperanza de un inmenso porvenir, se hallaba depositado tambien el gérmen de grandes calamidades. La Providencia en sus insondables designios quiso permitir que el maligno gérmen se desarrollase y así sucedió: dióse en Alemania el grito de la revolucion religiosa, y desde entonces se torció el curso de la civilizacion europea, desperdiciándose en gran parte muchos de los trabajos, que con tanto afan se habian hecho en el transcurso de muchos siglos, para labrar la verdadera grandeza, la verdadera felicidad del linage humano.

No temo asegurarlo: este es un suceso muy observado, pero no lo bastante; su gravedad y trascendencia son ya muy reconocidas, pero no bastante bien; pues que por lo comun, ó no se le ha mirado en el inmenso círculo en que debia considerarse, ó se le ha examinado con el prisma de preocupaciones de secta; y se han hecho suposiciones muy gratuitas, muy improbables, con respecto al porvenir que hubiera cabido á la Europa y aun al mundo entero, en caso de no haberse verificado aquel funesto acontecimiento.

Sea de ello lo que fuere, no es este el lugar en que pueda examinar con detencion tan vasta materia y el objeto de este opúsculo me está advirtiendo la necesidad de concretarme á las relaciones que pueda tener este suceso con los bienes eclesiásticos. Zapando el protestantismo la Religion cristiana en lo mas

hondo de su cimiento, bien se deja entender cual seria su influencia en todo lo que atañe á la subsistencia y á la dignidad de los ministros de ella: y así nada extraño debe parecer, que la historia de la pretendida reforma sea tambien la historia de los grandes despojos, Por las indicaciones que acabo de emitir, ya se ha podido conocer que no se me ocultan el fatal concurso de circunstancias que contribuyeron al nacimiento y al progreso del protestantismo, y á decir verdad, siempre me ha parecido poco filosófico el empeñarse en explicar tamaños sucesos, asignándoles una causa única; pero sin embargo tambien me parece innegable, que contribuyó en gran manera á la propagacion y arraigo del protestantismo el cebo de las depredaciones. Nadie ignora lo que sobre este punto pensaba el mismo Hume, y para quien haya leído la historia de aquella época quedará la asercion fuera de duda: y cuando se observa que en medio de sus muchas publicaciones teológicas no olvidó Lutero el dar á luz su libro del Fisco-Comun, poniendo á disposicion de los príncipes seculares los bienes de los obispados, abadías y monasterios, conócese muy bien, que el corifeo entendia á las mil maravillas, cual era el medio mas á propósito para que sus peroratas alcanzáran poderosa proteccion, para que hubiese muchos interesados en propagar su fanático proselitismo; y sobretudo, para que se levantase un muro de bronce entre la comunión de la Iglesia católica y los magnates seducidos por la falsa reforma.

Antes de los grandes escándalos que, con respecto á despojar á la Iglesia de sus bienes, trajo consigo el protestantismo, no habian faltado ciertamente violencias y atropellamientos: la historia de los tiempos anteriores se halla atestada de semejantes sucesos; pero es muy digno de notarse, que hasta entonces

habian tenido un carácter muy diferente y el mal estaba muy lejos de presentarse con aspecto tan fatal y alarmante. El estado político y moral, en que encontraron á la Europa las innovaciones protestantes, no podia menos de acrecentar el daño para lo presente y de aumentar los peligros para lo venidero.

La atenta observacion del hombre nos enseña, que cuando el corazon necesita una doctrina, el entendimiento la inventa y se la presta; siendo raro encontrar á nadie que siga el impulso de sus pasiones, sin que al mismo tiempo, no tenga á la mano algunas razones mas ó menos plausibles, para excusar su conducta. Pues bien: ¿veis esa inclinacion que en no saliendo de la esfera individual, apenas se nota de puro comun y anda como perdida de vista entre el torbellino de las ocurrencias y negocios vulgares? ¿veis esa inclinacion que produce en cada individuo esa ciencia de excusas, que nadie escucha, ni cree y que los hombres nos toleramos unos á otros, como por un cambio continuo de compensaciones y desquites? pues esa misma inclinacion, cuando se levanta á una esfera superior, cuando tiene por objeto grandes intereses, cuando influye en los grandes negocios, cuando tiene por campo unas sociedades, en que el mucho desarrollo intelectual ha producido en todos sentidos gran movimiento, en unas sociedades en que las ciencias y las leyes están en mucho aprecio, y en que se halla un poder central que dispone de un gran caudal de fuerza; entonces esa inclinacion es funesta, terrible; entonces contamina la ciencia, falsea las instituciones, adultera las leyes y á veces arrastra el poder á quien se confiára inmensa fuerza para resistir á todas las pasiones injustas, y proteger todos los intereses legítimos, hasta valerse de esa misma fuerza, para aplastar con el peso de su

robusta mano á clases enteras de ciudadanos inocentes y respetables.

Terrible es el error cuando usurpa el nombre de la ciencia, terrible es el error que no estribando siquiera en equivocadas convicciones, no tiene aquella entereza de expresion que acompaña á la buena fé; terribles son los conocimientos científicos, cuando apartados de su objeto legítimo, corrompidos, mutilados, desfigurados, se los emplea dolosamente como arma de partido; terrible es el poder público, que estando al frente de una gran sociedad, se vale de la fuerza inmensa que tiene á la mano, para oprimir, para vejar y despojar; terrible es la injusticia cuando llega á tener por instrumento las leyes. Hé aquí sin embargo lo que debia suceder, y lo que ha sucedido en Europa, una vez esparcidas las ideas del libro del Fisco-Comun, una vez puestos á los ojos de la codicia los bienes del Clero, como un cebo donde se podia echar la mano: la accion de un elemento depende siempre en gran manera de la esfera en que obra; y en sociedades que la ofrecen tan anchurosa como son las modernas, todos los bienes y los males toman un carácter grave, transcendental, inmenso.

Al verificarse los sucesos de la calamitosa época á que nos referimos, la misma extension del mal y el carácter con que se presentaba, mostraban bien á las claras lo que habia de suceder con el tiempo; pero cuando se vió el desarrollo en toda su extension, cuando se divisaron las últimas consecuencias, fué en el último tercio del pasado siglo. Entonces, cuando se recogieron con tanto ahinco todos los elementos disolventes, que estaban como esparcidos por la Europa, cuando se los combinó de la manera mas á propósito para elevar al mas alto grado de actividad, la extension y la malignidad de su influencia, entonces se redujo á una verdadera teoría la idea de usur-

pacion de los bienes del Clero, entonces hasta se proporcionaron los datos que pudieran emplearse en nutrir con oportuna erudicion y ciencia, los discursos, los dictámenes, los prólogos; entonces se imaginaron todos los paliativos y disfraces, entonces se crearon las nuevas palabras para que fuese mas fácil y expedito el formular las leyes.

Siguieron bien pronto los hechos á las doctrinas, y en las medidas tomadas por algunos gobiernos, quienes seguramente distaban mucho de prever la terrible tormenta, que estaba tan cercana, notábase ya que las teorías pasarian á ser proyectos, y que estos se irian realizando segun á ello se brindáran las circunstancias. Es cierto, que por parte de algunos príncipes hubo mas osadía y desatiento de lo que podia suponerse; sin embargo, si por medio de gobiernos regulares hubieran tenido que llevarse á cabo las últimas consecuencias de ciertas doctrinas, es probable que se habria gastado en ello mucho tiempo; y que algunas reconvencciones, un poco de oposicion y las lecciones de la experiencia habrian podido prevenir muchos males. Sean las que fueren las ideas de los gobernantes, si el pais no está en revolucion, puede asegurarse que será siempre cosa difícil el que el gobierno se arroje á cometer esas grandes expoliaciones. No bastaban las intenciones, los deseos, ni siquiera una voluntad decidida; se necesitaba algo mas, se necesitaba prescindir de toda clase de consideraciones, no atender, ni á lo pasado, ni á lo presente, ni á lo venidero; se necesitaba tener bastante resolucion para trastocar todos los nombres y así es, que la completa realizacion de semejantes planes, pertenecia de derecho á la personificacion de todos los crímenes y delirios, á la Revolucion francesa.

Un gobierno regular es á veces malo, pero el ins-

tinto de su propia conservacion le inspira siempre algunos miramientos y consideraciones; estará enfermo ó mal humorado, mas no en convulsion y delirio. Que si á tal estado llegáre, es que el pais está en revolucion, y entonces es el tiempo á propósito para las empresas mas atrevidas. Nada extraño aparecerá pues, que el Sr. Mendizabal recordando estas verdades, hiciera de ellas uso, al presentar á las Córtes el proyecto de supresion del Diezmo y de adjudicacion de todas las propiedades del Clero al tesoro público. Es muy curioso el oír á S. S. al presentar á las Córtes el proyecto de supresion del Diezmo y de adjudicacion de todas las propiedades del Clero al tesoro público. Es muy curioso el oír á S. S. al presentar á las Córtes su proyecto en 30 de mayo de 1837. Despues de haber dicho que estas grandes mudanzas (habla de la supresion del Diezmo y adjudicacion de todos los bienes del Clero al tesoro público) no pueden intentarse sino en aquellas sacudidas, grandes tambien, en que los pueblos rompen y arrojan lejos de sí las ligaduras, etc. etc.» continua un poco despues. «Las Córtes bien penetradas de que las revoluciones, si producen inevitablemente desdichas, son al mismo tiempo el manantial mas seguro de la felicidad pública por la enmienda de vicios y la extirpacion de errores, *no han querido malograr la coyuntura con que brinda el estado presente de la Nacion.*»

Por cierto que no necesitábamos de que el Sr. Ministro de hacienda nos revelára semejantes verdades, pues que harto sabemos por la historia y la experiencia, que los grandes despojos son propios de la revolucion, sea que los pueblos la promuevan, sea que desatentadamente se arrojen á ella los gobiernos! Pero como para formar cabal juicio de una medida, es siempre muy útil saber el espíritu que la sugirió y las

circunstancias que la acompañaron, no puede ménos de ser muy saludable el recordar que el Ministro de hacienda que propuso la abolicion del Diezmo y la adjudicacion de todas las propiedades del Clero al tesoro público, y las Córtes que lo aprobaron, estaban en la idea de *no malograr la coyuntura*, y en la íntima persuasion de que las revoluciones son el manantial mas seguro de la felicidad pública. Es decir que se hallaba entonces la Nacion en tal estado, que el Ministro y las Córtes proclamaban la revolucion, presentándola como el mas seguro medio de hacer la dicha de los pueblos. Tamaños antecedentes, será menester que se tengan muy á la vista, si algun dia se trata con seriedad de remediar los males de esta Nacion desventurada, si algun dia se trata de cegar los abismos que se hallan abiertos por todas partes, si algun dia se trata sériamente de cerrar el cráter de las revoluciones.

Es necesario recordar que la coyuntura, que trataban de aprovechar el Sr. Ministro y las Córtes, habia provenido de una *sacudida grande* tambien; y tan grande, que principió en el año 34 por el asesinato de Sacerdotes inocentes, que continuó en 35 con el incendio de los templos, el degüello de los Religiosos y la destruccion y desperdicio de nuestras mas ricas preciosidades, que en el 36 prosiguió de manera tan hidalga, como lo indican las proezas de la Granja, el clavar el puñal asesino en el pecho del desgraciado Quesada, y el salpicar las calles de Pamplona y Miranda con la sangre de Sarsfield y de Escalera.

Hé aquí algunos rasgos de la célebre *sacudida*, hé aquí la época en que se trató de despojar al Clero de sus propiedades: yo nada exagero, solo apunto los hechos, hago notar las coincidencias y pregunto á los hombres, en cuyas manos está el que se lleven

á cabo las medidas proyectadas, mas no realizadas; si desean que sus nombres pasen á la posteridad con manchas indelebles, si no pudiendo siquiera alegar la excusa de que son hechos consumados, pues que no lo son, desean que pueda la generacion actual y las venideras decirles: «Ellos dijeron despojemos al Clero, vosotros lo ejecutásteis, vosotros dejásteis sin alimento al sacerdote venerable, á la inocente vírgen del claustro; á vosotros tampoco os movió el respeto debido á la Religion y á la inocencia, tambien despojásteis cruelmente al sacerdote anciano que os habia educado, al jóven que fuera un dia vuestro compañero y amigo; y no escuchásteis los gemidos de vírgenes desamparadas, que nada os pedian, sino que no les arrebatásteis su pedazo de pan, y el velo que cubre sus frentes virginales. ¡Ah! vosotros olvidásteis que erais españoles.»

Las horrorosas escenas de la Revolucion francesa, y los desastres, que acarreó á toda la Europa, fueron para los gobiernos un escarmiento terrible: se han convencido que hay ciertas materias en que es menester andar con mas tiento de lo que se habia creído; han llegado á palpar que dado un paso no es siempre fácil, y á veces ni posible, evitar otros; y que en llegando á la base de la sociedad, es menester no atreverse á tocarla, por no exponerse al riesgo de que se desplome todo el edificio. Asi es, que en tratándose de propiedad, sean cuales fueren las formas de gobierno establecidas en el pais, van con sumo cuidado los gobernantes en no llegarse á ella, temiendo que no se menoscabe en lo mas mínimo el respeto debido á un derecho, que á mas de ser muy sagrado, entra por precision en la misma esencia de la sociedad: ahora puede ya asegurarse, que la nacion que ofrezca el espectáculo de expoliaciones de ninguna clase, será mirada cuando menos, con mucho desvío y desconfianza.

Y no procede esto de ningun espíritu de reaccion, ni de exagerados temores de disturbios: es un sentimiento sugerido por el mismo instinto de conservacion, es una línea de conducta marcada por la razon y experiencia. En el momento en que la propiedad deje de ser inviolable, la sociedad se disuelve, porque entonces es ella un absurdo: y si en algunos paises subsiste á pesar de no hallarse la propiedad asegurada cual debiera, es porque en tales casos, el buen sentido de los hombres y el instinto de conservacion social, suplen en cuanto cabe, el vacío de las instituciones y de las leyes: no permitiendo que desaparezca con demasiada frecuencia, una de las mayores ventajas que el hombre reporta de la sociedad, que deje de satisfacerse una de las necesidades mas capitales y que por consiguiente se caiga á pedazos el edificio social, sintiéndose cada individuo impulsado á alejarse de él por una fuerza irresistible.

Y efectivamente: el dia que el respeto á la propiedad, ó desaparezca enteramente, ó llegue á ser una mentira, por razon de atribuirse el gobierno la facultad de disponer de ella con livianos pretextos; manteniéndose el hombre en el órden social, ¿qué hace sino exponer sus riquezas á la vista de la codicia y de la iniquidad armadas de la fuerza? contribuyendo los ciudadanos al sosten de ese gran centro de accion que se llama gobierno ¿qué hacen sino sostener una fuerza colosal que prevaleciendo sobre todas las otras, podrá convertirse en arma terrible de que se valdrán los malvados para cometer las mayores usurpaciones?

Si se me dice que exagero, que abulto los peligros, que llevo sobrado lejos las consecuencias, responderé con un hecho: en Francia se empezó por atentar contra los bienes del Clero, y pasado un brevisimo espacio no habia ya ninguna propiedad segura; era un crimen tenerla porque habia el incentivo de usurpar-

la. Lo digo con la mas profunda conviccion, una vez atacada la propiedad del Clero, no hay ya medio legal para salvar las otras; todo lo que se dice contra ella, puede alegarse contra ellas, y en muchas con encarecimiento.

Creo que podré dispensarme de disipar los fútiles y dolosos argumentos con que se ha pretendido combatirla en su mismo derecho: porque dudo mucho que haya ni un solo jurista, que en esta parte abrigue sériamente convicciones opuestas. Y en efecto: ¿Qué puede decirse contra tal derecho, que tenga ni siquiera una sombra de razon, ni la mas ligera apariencia? Qué se pide? Si se pide posesion, es antigua, inmemorial, anterior á todas las otras; su cuna se confunde con la cuna de la monarquía; si se piden títulos de legítima adquisicion, ahí están todos los archivos, todas las curias; si se pide la facultad de adquirir, el que esté consignado en las leyes el reconocimiento del derecho, y garantida la seguridad de conservar lo adquirido, abrid todos nuestros códigos, preguntadlo á todos los tribunales? ¿Qué habrá todavía quien ose decir que no son capaces de propiedad las corporaciones? ¿y porqué serian incapaces? ¿no tienen ellas una existencia, no tienen sus necesidades, no tienen un derecho á satisfacerlas? pues ¿por qué no han de tener una facultad de adquirir los medios de subsistencia, por qué no han de tener un derecho de conservar estos medios, una vez adquiridos? Qué filosofía es esta que se empeña en luchar con razones mas claras que la luz del dia, reconocidas como á tales en todos los pueblos, y sancionadas por la legislacion de todos los paises? ¿Acaso no estamos rodeados de corporaciones que poseen propiedades? ¿Y la Nacion que algunos quieren suponerla verdadera propietaria, la Nacion misma, es acaso mas que una gran corporacion? Digámoslo claramente, esos sofismas á

nadie convencen, á nadie alucinan, á nadie engañan; son palabras, vanas palabras de que se echa mano para tender un velo sobre la injusticia; y los mismos que de ellos se valen, los mismos que afectan darles alguna importancia, se rien anteriormente de ellas; y los que conservan un resto de hombría de bien, una sombra de pudor, sentirán por cierto que se sonrosa su frente al trastocar de tal manera les mas sagrados nombres, al hacer un tal abuso de palabras.

Pero bien, se me dirá, no se trata de disputar al Clero este derecho de propiedad, lo reconocemos, se lo confesamos: sus bienes le pertenecen como á los otros ciudadanos, y con cavilaciones dolosas no tratamos de asentar una doctrina que, llevada de consecuencia en consecuencia, daría por tierra con todas las propiedades, y por tanto con la sociedad entera. El Estado no dice al Clero « eso no es tuyo, sino que es mio, y por eso me lo tomo; » sino que lo que le dice es; « yo necesito tus bienes, y por eso me apodero de ellos; tú lo que puedes exigirme es que te indemnice; pues bien, yo lo haré, yo tomo á mi cargo tu decente subsistencia, y el cubrir los gastos del culto; con esto, atiendo yo á mis necesidades, y no cometo ninguna injusticia. »

Veamos lo que vale esta réplica. La justicia y la equidad exigen que preceda al despojo la indemnización, ¿y se verifica este requisito? la justicia y la equidad exigen que la indemnización sea equivalente, y además cierta, segura: ¿y puede esto verificarse?

¿Qué vale la garantía del erario para asegurar la subsistencia de una clase, tan numerosa, rodeada de tantas atenciones y necesidades? ¿Qué vale para tamaño objeto una garantía cuya eficacia está sujeta á todas las eventualidades de guerras, trastornos, y otras calamidades públicas; cuya mayor ó menor amplitud depende de la voluntad de un congreso muda-

ble por su naturaleza, expuesto á tan diversas influencias, y que por fatales combinaciones podrá ser mas de una vez, la expresion, no de la voluntad de un pueblo grande y generoso, sino de un partido mezquino, de una faccion turbulenta, perversa é irreligiosa? ¿Qué vale una garantía cuyo cumplimiento pueden embarazar la mala fe ó la impericia de un ministro, y hasta de empleados inferiores de hacienda?

« Pero es una garantía consignada en la Constitucion: » enhorabuena; pero la Constitucion ni fija, ni fijar puede las dotaciones; la Constitucion no dispone de la voluntad de los cuerpos colegisladores; la Constitucion no es fianza de la probidad é inteligencia del ministro de hacienda, y sus dependientes; la Constitucion no garantiza contra las guerras, el hambre, las pestes y otras calamidades; la Constitucion no puede siempre evitar las urgencias, los apuros, la exhaustion del erario. Es preciso decirlo, y decirlo en alta voz; la medida de despojar al Clero de sus propiedades es un recio golpe descargado sobre la Religion; una mirada superficial lo allanará todo, llamando la atencion sobre la diferencia que va de lo temporal á lo eterno; tambien invoco yo esta diferencia; ella despierta en el fondo de mi alma consoladoras esperanzas; tambien me hace sonreir de lástima cuando contemplo los vanos esfuerzos del hombre; pero yo no trato de penetrar en los secretos del Altísimo, no trato de limitar á la Omnipotencia, ni de negar que tenga en sus manos infinitos medios para salvar su obra; solo hablo en cuanto cabe en las consideraciones y conjeturas, que podemos aventurar los débiles mortales.

Querer comparar al Clero con la clase de empleados públicos, es olvidar enteramente la naturaleza de sus funciones, es tratar de degradarle, es empeñarse en que no pueda llenar el alto objeto de su

santo ministerio. No citaré á este propósito, á nadie que pueda tacharse de apasionado al Clero; solo me valdré de las mismas palabras de Mendizabal; y al presentar á las Córtes el proyecto del entero despojo del Clero. « En el empleado, decia el Ministro, basta que la recompensa asignada á su trabajo contenga los recursos de satisfacer sus necesidades. En el Clero debe procurarse ademas que no sea un mero asalariado, ni cuya existencia se halle tan subordinada y sujeta al tesoro público, que pierda á los ojos del pueblo aquella santa independencian, que conviene á la profesion augusta de reprender el vicio, y de dar lecciones de paz y confraternidad desde el trono á la cabaña. » Peregrino parecerá tal vez á los lectores que semejantes palabras salieran de boca del Ministro, en el mismo acto en que se empeñaba en despojar al Clero; ahí están los documentos, leedlos: y el señor Mendizabal es quien ha de cuidar de ponerse acorde consigo mismo. Yo por mi parte, le acepto la confesion, y se la agradezco.

Por las reflexiones que acabo de emitir habrá quedado el Clero victoriosamente defendido de la tacha de codicioso, con que se ha procurado afearle; y esto por el solo hecho de oponerse á la pérdida de sus propiedades, por manifestarse descontento de una indemnizacion, ya de suyo tan insuficiente; pero que ademas, atendidas las circunstancias de nuestra patria, seria por mucho tiempo enteramente ilusoria y nula. Pero como por mas peregrina y ridicula que sea la tal acusacion, ha llegado á ser por algunos creida, de puro inculcada, será bien detenerse un tanto en acabar de disiparla, echando mano de algunas reflexiones con respecto á la naturaleza de los bienes raices: de esta manera quedará manifestado, que el Clero procurando conservarlos, ha obedecido á un sentimiento el mas natural, mas justo y mas prudente.

Un instinto de conservacion comun á las clases, corporaciones, familias é individuos, los induce á trabajar para colocarse en aquel estado, en que se realizen mas segura y ventajosamente, las condiciones de su subsistencia. Un individuo, una familia, una corporacion, una clase tienen sus necesidades; preciso es satisfacerlas: ese sentimiento es vivo, continuo, estimulante; y en él se encuentra el origen de tantos afanes como los atormentan. Pero no ocupa solamente al hombre el cuidado de adquirir; le aguijonea no menos el recelo de perder lo adquirido; y desconfiado y suspicaz á fuerza de los duros escarmientos, que le ofrecen de continuo las vicisitudes humanas, se esfuerza sin cesar, en poner sus riquezas á cubierto de los azares que consigo trae el curso de los tiempos. Esta es la causa porque se le ve con frecuencia cambiar sus riquezas en otras menos cómodas, menos espléndidas, hasta menos productoras; con tal que encuentre en el cambio mayor seguridad, menos motivos de recelo: y hé aquí porque los individuos, y mucho mas las familias y las corporaciones tienen siempre una irresistible tendencia á la adquisicion de bienes raices; haciéndose sentir mas esa inclinacion en las familias y corporaciones, por la sencilla razon, de que pueden prometerse mas largo plazo de vida, y de que sus necesidades son mas amplias y duraderas.

Por poco que se reflexione sobre la materia, se verá desde luego la causa porque forma el principal objeto de su anhelo la riqueza en bienes raices; y es por ser la que presenta mas garantías de invariabilidad y duracion.

Un incendio consume en pocos instantes caudales inmensos; en una asonada de pocas horas un populacho feroz se reparte, destruye, desperdicia el fruto de largos sudores, el lisonjero resultado de especu-

laciones felices; en medio de una guerra, una irrupcion violenta del enemigo destruye cuantiosas riquezas industriales y mercantiles; y tanto entre enemigos como amigos, quien tiene á la mano muchas riquezas en dinero, ó en especie fácilmente cambiable, corre peligro de estimular la codicia, ó de llamar la atencion de una autoridad en apuro, siendo víctima de exacciones desmedidas y violentas.

Mucho se amenguan todos estos peligros en tratándose de la propiedad territorial: estable por su misma naturaleza, destinados sus productos á cubrir necesidades de suyo menos variables, y menos sujetas á repentinas mudanzas, libre en su mayor parte de incendios, rapiñas y saqucos, satisfaciendo con suave regularidad las necesidades de su dueño, sin presentar aquel cúmulo brillante, que es un incentivo para la rapacidad, que da aliento para la crecida exaccion, y que mas de una vez induce al propietario, al lujo y á la dilapidacion; atraviesa la propiedad territorial las épocas mas desastrosas; y si bien los trastornos y guerras privan al dueño de la percepcion de algunas anualidades, alcanzando á abrir en el capital algunas brechas, repáranse estas con el tiempo; y la inteligencia en la administracion, y la parsimonia en los gastos, vuelven á levantar á los propietarios al mismo nivel en que antes se encontraban.

Las revoluciones y las guerras han dejado en pié muy poca cosa en Europa de tres siglos á esta parte; y sin embargo las propiedades territoriales han resistido en muchos lugares á tamañas mudanzas; no siendo raro encontrarlas, que no han salido de una misma corporacion ó familia por espacio de muchos siglos.

¿A qué vienen pues las declamaciones contra el pretendido apego del Clero á sus intereses? si aun prescindiendo de las obligaciones que le imponen los

cánones, de procurar la conservacion de sus propiedades, no hace mas que obedecer á su instinto, que no pueden menos de traer consigo las corporaciones permanentes y hasta los individuos? En las revoluciones á pesar de ese calor, de esa fogosidad que ostentan, se ocultan no obstante, mas sagacidad y prevision de lo que algunos se figuran; pues se nota muy á las claras, que sus directores no olvidan ninguna idea que bajo cualquier aspecto pueda aprovecharles. ¿Y quién no ha reparado con que destreza se ha usado contra las propiedades del Clero el arma de la calumnia, presentando como sugerencias de la codicia, lo que no era mas que la expresion de la justicia, de la razon y hasta de los instintos mas naturales?

El Clero es clase muy numerosa, sus necesidades son muchas, sus atenciones innumerables y muy costosas, su duracion no se limita á esta ó aquella época, sino que se extiende hasta la consumacion de los siglos: ¿quién será pues capaz de presentar mas robustos motivos de la conveniencia, utilidad, necesidad, de ser propietario? ¿Porqué pues hasta se le ha de echar en cara como un defecto, como un crimen, el inocente y natural empeño de serlo? Vaya que es cosa singular y peregrina pretender que el Clero no solo haya de sufrir el despojo, sino tambien que haya de aprobarle.

Por cierto que para conocer á fondo las extravagancias de que es capaz el espíritu humano, no hay como presenciarse una revolucion: entonces se crea una nueva moral, una nueva lógica, un nuevo lenguaje, por manera que no saldria uno del laberinto á no tener á la mano una regla, que puede servir para muchos casos, y es, que para acertar en el verdadero y real sentido de una palabra, es necesario tomarla al revés. A propósito de esto, he pensado

varias veces que si un escritor de talento emprendiera la formacion de un Diccionario crítico-burlesco, no le habia de faltar ancho terreno donde campear podria el ingenio, dando al propio tiempo lecciones muy saludables. Profundo fué el pensamiento del Autor que dijo, que en moral y política, con la revolucion francesa, se habia dado la vuelta al mundo.

---

## VII.

Todas las consideraciones que acabo de exponer se mantendrian en su fuerza y vigor, aun cuando fuera verdad que el erario saliera de sus apuros por la apropiacion de los bienes del Clero; pues no hay razon alguna para quitar la propiedad, ni á un simple ciudadano, ni para objeto de utilidad pública, sin que se le indemnice desde luego, con algun equivalente seguro y efectivo. Pero ciertamente, que no necesito dejar como supuesto lo que es evidentemente falso; pues tan lejos estará la indicada medida de mejorar en nada nuestra decaida hacienda, que antes bien le aumentará los aprietos y compromisos.

Ante todo es menester recordar, y dejar bien asentado un hecho muy importante en la materia y reconocido por todos aquellos que habiéndose ocupado en recoger datos sobre el mismo terreno, tienen algo mas en su cabeza que un caos de sistemas y palabras. Este hecho es, que los bienes del Clero, aun contan-

do entre ellos la parte que percibia del diezmo y sus otras obvenciones, deducidas empero las cargas con que por diferentes títulos se hallaban gravados, no alcanzaban á mas, ni aun en tiempos bonancibles, que á cubrir con mediana decencia las precisas necesidades de manutencion de los ministros y atenciones del culto. Inútil es insistir sobre este punto; ya que debe suponerse como indudable para cuantos hayan visto las cosas de cerca, para quien haya observado cual se desvanecen como sombras el pretendido esplendor y opulencia.

Daré de mano á la indotacion en que se hallan muchas parroquias, lográndose á duras penas que el ministro de Dios no haya de andar mendigando su sustento ú ocuparse en tareas ajenas de su estado, y depresivas de la dignidad de su ministerio, pero aun ciñéndonos al Clero de las grandes poblaciones y de las catedrales, puede decirse que los beneficios van reduciéndose á títulos nominales y que las prebendas en otro tiempo muy pingües, bastan apenas para proporcionar decente medianía al canónigo y al prebendado.

Quien desee asegurarse de la verdad de semejante aserto no tiene mas que preguntarlo á cualquiera que esté en datos sobre la materia; pero no dejaré este punto sin presentar una reflexion que estará al alcance de todos los lectores, y no exigirá de ellos sino que den una mirada en torno. Es innegable que entre el Clero no hay, ni lujo, ni disipaciones de ninguna clase; y no lo es menos que á su sombra, ni por su herencia, no se crean, ni aun las mas escasas fortunas: si pues descontadas las obligaciones, quedaba del producto de sus bienes algun sobrante ¿dónde está el aumento de sus posesiones territoriales? ¿dónde los tesoros? vense ahora como antes las costosas construcciones de esos magníficos templos,

que nos recuerdan á la vez, la religiosidad de nuestros mayores y la antigua riqueza de la Iglesia?

Para convencer plenamente á los que tuvieren algun reparo en dar crédito á estas aseveraciones, citaré una autoridad que en la materia ha de ser irrecusable; pues que será la del mismo Mendizabal, al presentarse á las Córtes á proponer el despojo del Clero; decia así: «ya pasaron los tiempos en que los individuos de los cabildos catedrales obtenian retribuciones capaces de hacerlos vivir en la opulencia. Las mitras con mas crédito de ricas, lo mismo que los canónigos y prebendados, apenas reciben hoy segun sus diferentes dignidades lo puramente ajustado á una no ahogada decencia, porque respecto á los cabildos catedrales de las provincias menos feraces ó no tan productoras, es sabido que ni están libres de apuros, ni les faltan estrecheces.» Observa luego despues S. S. que estas bajas no proceden de las agitaciones políticas y pondera la escasez en que está el Clero parroquial, asegurando que «la suerte del párroco es casi siempre mezquina.»

Asentado ya, que ni aun en tiempos bonancibles las propiedades del Clero, aun contando entre ellas el diezmo y todas las otras obvenciones, no excedian del capital indispensable para llenar las obligaciones mas precisas de su sagrado destino, claro es, que si llega el erario á apoderarse de estos bienes, como tiene en consecuencia que cargar con sus obligaciones, no reporta ningun beneficio, pues no lo es la posesion de unos bienes que lleven consigo una carga igual á sus productos. En el presupuesto habrá de figurar el mantenimiento del Clero y los gastos del culto; y si capitalizada la asignacion del presupuesto ha de elevarse hasta el valor de los bienes del Clero, y si quitada al pueblo una carga se le ha de agobiar con otra ¿dónde está el beneficio? Es un error el

creer que este presupuesto pueda disminuirse mucho por medio de la reduccion del número de ministros, este número no es excesivo, dígase lo que se quiera; es el necesario y no mas: y si á esto añadimos los grandes vacíos que ha dejado por todas partes la repentina desaparicion de las comunidades religiosas, difícil será que el Clero, tal como estaba antes, alcance á cubrir muchas de las imprescindibles atenciones de su ministerio. Que si se trata de reducirlo todo sin ninguna consideracion, como seguramente no falta quien lo desea, entonces ya no queda dificultad: disminuir de continuo el número de ministros, cercenarles hasta el preciso alimento, dejar el culto en el abatimiento y en la indecencia; y en tal caso podrá el presupuesto llegar á cero.

Con la sola abolicion del diezmo se abrió un abismo, y abismo tan profundo, y que tan claramente se presenta á los ojos, que nadie hasta ahora se ha atrevido á salvarle; incluso los mismos que se empeñaron en presentarle como terreno llano y sembrado de flores y de frutos. Asi hemos presenciado el singular espectáculo de las dilaciones anuales para llevar á cabo una medida que, á dar crédito á lo que decia el Ministro de hacienda en su Memoria, no parece sino que habia de poner fin á todos nuestros males, labrando un porvenir de prosperidad y ventura. La ley se dió, pero el problema está por resolver; se le ha llamado á todos los terrenos, se le ha mirado bajo todos aspectos; y tanto en sus relaciones religiosas, como sociales, políticas y económicas, no se ha encontrado medio de salir del paso: aquí se ha visto, se ha palpado, que no es lo mismo hablar que obrar.

El mismo Ministro de hacienda, que tanto trabajó para que sus proyectos se eleváran á la esfera de leyes, ese Ministro á cuyos ojos naturalmente debian

de rebajarse mucho todos los obstáculos que podian embarazar sus planes, no pudo menos de señalarnos el déficit inmenso que resultaba de semejante medida. 153 millones para el culto y el Clero, 20 millones para indemnizar á los partícipes legos y unos 56 millones para indemnizar al erario que en tal caso los pierde por dejar de percibir lo que le tocaba de tercias, novenos, escusado, subsidio, etc. etc. hé aquí un déficit de 229 millones. Añádase á esto 10 ó 12 millones, minimum de asignacion, segun el mismo Mendizabal, para establecimientos de instruccion y beneficencia, y resultará por confesion del mismo Ministro, un déficit de 240 millones anuales.

Este es el déficit confesado; déficit que por cierto no seria fácil llenar; pero ¿es el verdadero? puede asegurarse que no sea mucho mayor? bien merece esto la pena que nos tomemos en examinarlo.

El solo presupuesto de manutencion del culto y del Clero, segun se halla en el proyecto presentado por Mendizabal á las Córtes en 30 de Mayo de 1837, asciende á 153 millones. Por de pronto conviene observar que en la Memoria presentada por el mismo Ministro á las Córtes en 21 de febrero de 1837, decia que se necesitaban para el mismo objeto, 380 millones por lo menos; de manera que en el breve espacio de tres meses menguó el presupuesto, segun los cálculos del Ministro, desde 380 hasta 153 millones; es decir que le alteró en la enorme cantidad de 227 millones; y esto sin contar disminuido el número de eclesiásticos, pues que si en febrero le calculaba de 28,000, asimismo le estimaba con corta diferencia la Comision de Córtes, al presentar el proyecto de arreglo del Clero en mayo del propio año. Me parece á mí que en materias de tanta gravedad é importancia, un Ministro de hacienda, que se dirige á las Córtes y que habla á la faz de la Nacion, debiera

haber procedido con mas cuidado, al menos por no exponerse á que se le eche en cara una ligereza casi increíble y para que no haya quien le advierta, que la ligereza y precipitacion son infalibles anuncios de errores y desaciertos.

Para formar cabal juicio sobre la materia es necesario observar, que cuando se calcula el número de eclesiásticos necesarios para España, se olvida por lo comun, un dato de mucha consideracion, pues que se estriba sobre lo que de sí arrojan los estados de las parroquias existentes, sin pensar en el vacío que ha quedado con la desaparicion de las comunidades religiosas. Todos sabemos que no solo en las grandes poblaciones, sino tambien en las aldeas y campiñas, recaia sobre los religiosos una gran parte de lo que se llama cura de almas; pues aun cuando no fueran ellos los párrocos, eran no obstante los auxiliares de estos, en toda clase de funciones. Al señalarse la extension y límites de las parroquias se habia contado con este auxilio, y basta dar una ojeada á muchas poblaciones para ver, que en adelante no será posible satisfacer ni aun las necesidades mas urgentes, si de un modo ú otro no se provee de remedio.

Prévias estas observaciones, échase de ver que es preciso escoger otra base, y la única que en esto se ofrece es el censo de la poblacion; llevando empero en cuenta lo desparramada que se halla en inmenso terreno. Si tomamos pues la poblacion por base, señalando por término medio dos solos sacerdotes para cada mil almas, (y por cierto que nadie dirá que pido demasiado,) y teniendo presente que el censo es á lo menos de 12.500,000 almas, tendremos que el clero parroquial reducido á su minimum, será ya de 25,000 sacerdotes y señalándoles por término medio la módica cantidad de 5,000 rs. asciende el total á 125 millones anuales; asígnense para las fábricas 60

millones, cantidad que aun no llega á la mitad de la manutencion de los ministros, y tenemos que el solo presupuesto parroquial se eleva á 185 millones.

Para formar un cálculo aproximado del presupuesto del Clero catedral, recordaré que la Comision del arreglo del Clero le estimaba de mas de 16 millones: téngase presente que la Comision estribaba en el supuesto de muchas supresiones, lo que daba una parte de Clero excedente cuya manutencion ascendia segun la misma Comision á mas de 16 millones; y tendremos ya mas de 32 millones: y si recordamos que las Comisiones andaban á la sazón poco generosas, tanto que el mismo señor Mendizabal se veia precisado á abogar en favor del Clero, pues sabemos por él mismo, que se empeñaba en que el presupuesto subiera algunos millones, resultará que reducido todo al minimum, se habrán de añadir cuando menos 8 millones necesitándose para el solo Clero catedral un presupuesto de 40 millones.

Si añadimos á todo esto la manutencion de los seminarios conciliares, el servicio y conservacion de tantas iglesias, que no son parroquiales ni catedrales, y tantos otros gastos como salen al paso en estas materias, y llevamos en cuenta que no es posible pasar sobre todo esto el nivel arrasador, encontraremos que por mas que se regatee y cercene, ha de asignarse un presupuesto de 40 millones.

Resulta pues que la sola manutencion del Clero, y los gastos del culto, asciende al menos, á 265 millones.

La indemnizacion de los partícipes legos, segun los cálculos del señor Mendizabal no baja de 20 millones; pero es digno de notarse que el mismo recelaba de que seria algo mayor esta cantidad, pues que decia «podría suceder que el cálculo de 20 millones, como valor de los derechos de los partícipes legos, fuese inferior á la realidad.»

Por lo que toca á los establecimientos de beneficencia, el modo con que de ellos habla el Ministro manifiesta bastante que andaba como á tientas en la materia; y es probable que la asignacion que les hace de 10 á 12 millones estribará en antecedentes tan poco seguros como hemos visto de los otros.

Suponiendo pues que la indemnizacion de los partícipes legos y establecimientos de beneficencia requieran juntos 40 millones, suposicion que por cierto no es excesiva, recordando ademas que la indemnizacion del erario sube á 56 millones, y reuniendo todas estas sumas, resultará á lo menos un déficit de 361 millones anuales; déficit enorme que no es posible cubrir; y así ya no ha de parecer extraño que todos los gobernantes, calculándole mas ó menos aproximadamente, hayan retrocedido á su vista.

¿Y qué medios se propusieron para cubrir este déficit? dos, que son las contribuciones, y los réditos de las fincas del Clero secular. Dejaré al señor Mendizabal el formar sus cálculos, ya sobre el producto de una contribucion, ya sobre el aumento de otra; no le negaré que en el papel, con números, se puede cubrir el déficit; pero no será lo mismo en la realidad, y con dinero: y estoy seguro que conmigo pensarán todos los hombres inteligentes: será necesario oprimir, vejar, desangrar y aun será problemático el salir del paso.

Esperar ningun buen resultado de una nueva contribucion, sea cual fuere su base y su norma, es un despropósito; cuando es tan lamentada la falta de datos estadísticos, tan embarazosa y costosa la recaudacion de los actuales impuestos, cuando los pueblos claman á voz en grito contra el peso que los agobia, difícil será atinar donde pueda asentarse el pié para dar un solo paso, que no sea sumamente peligroso; pero como quiera, y atendido el estado de nuestra riqueza-

za, bien se deja entender que al fin la propiedad territorial ha de ser la víctima. Y ¿se ha pensado bastante en la gravedad de la medida? ¿se ha pensado bastante en la inmensa altura á que se ha de elevar una contribucion que haya de llenar tan profundo vacío? ¿se ha fijado la atencion en la sorda resistencia que en el pago opondrán los pueblos? mayormente cuando será imposible hacerles creer que sus sacrificios lleguen al legítimo destino, avivada mas y mas su desconfianza y suspicacia, cuando hayan presenciado el despojo que habrá sufrido el Clero? ¿Será menester acabar de sufocar nuestra desfallecida agricultura, sin alcanzar otro resultado que concitar la indignacion de los pueblos, y complicar hasta un punto increíble el caos de la hacienda?

¿Diráse quizás que nuestros labradores mejorarán sus fortunas, cabiéndoles parte en la distribucion de las fincas enagenadas? ¡ah! bien cierto es que á los compradores no les han de salir muy caras: sí, bien cierto es que los compradores mejorarán mucho sus fortunas; pero nuestros propietarios no disponen de considerables cantidades de numerario para presentarse á competir en el mercado; no pueden reunir tampoco esos montones de papel, que con varios é ingeniosos títulos y transformaciones, representan mas ó menos legítimamente, capitales inmensos; y sobre todo no entienden ellos ni de intrigas de oficinas, ni de manejos de bolsa, ni de operaciones de banco. ¿A donde irán á parar esos bienes? ¿por qué decirlo? ¿quién lo ignora? bien lo sabe la nacion entera, bien alto ha levantado ya sus quejas y lamentos.

El valor de los bienes del Clero secular no excede de 2,000 millones: lo que suponiendo que produzca un 3 por 100, dará un rédito de 60 millones; y con estos contaba el Sr. Mendizabal que se iria atendiendo á las urgencias presentes, mientras que con la enage-

nacion que se iria verificando por series en el espacio de 6 años, saldria la nacion de otros apuros y ahogos. Poner en manos ajenas la administracion de unas propiedades cuyo valor asciende á 2,000 millones, y contar que llegará al erario un 3 por 100, para mí no necesita refutacion: apelo al sentido comun.

¿Y qué diremos de la entrada en el erario de los 2,000 millones valor de las fincas? No seré yo quien haya de indicar los riesgos, mejor diré la certeza de malversacion en esa clase de operaciones: la opinion pública está bien decidida sobre el particular, y se ha pronunciado de una manera nada ambigua, exceptuando á los solos interesados; todos confiesan el ningun provecho que se ha reportado de la enagenacion de otras fincas: lo que ha sucedido es infalible indicio de lo que sucederá.

No me parece que se necesiten ni muchos conocimientos económicos, ni larga práctica de administracion para formar juicio sobre la materia; basta el sentido comun para decidir, si es imprudente, si es desahortado el sacar á venta un gran cúmulo de bienes, rebajando con la misma abundancia el precio, estimulando la codicia de grandes capitalistas, ofreciendo pábulo á toda clase de injustas especulaciones y doloosos manejos, abriendo la puerta á ocultaciones y dilapidaciones, encarándose la vigilancia de solo el gobierno con la astucia del interés particular, y este atraido por tan sabroso cebo, y cubierto en tortuosos caminos con tanto disfraz como de suyo presenta el desórden y la confusion en que se hallan y se hallarán envueltos por mucho tiempo todos los ramos, merced á tan dilatada serie de calamidades y trastornos. Alléguense á todo esto los embarazos, las complicaciones, los crecidísimos gastos, los deterioros que consigo traen por necesidad esas traslaciones colosales de bienes; y con la mano puesta sobre el pecho,

diganme todos los hombres honrados, si encuentran nada extraño el que desaparezcán como por encanto considerables propiedades, que antes alcanzaban á llenar con desahogo muchas atenciones; y sin que ahora alivien en nada la suerte de la nacion, y sin que se vea otro resultado que la improvisacion de algunas fortunas particulares.

Cuando un particular, una corporacion ó una clase tiene sus medios propios de subsistencia, es un gran desacierto del gobierno el encargarse de su manutencion por el atractivo de apoderarse de sus bienes. El interés particular, como acicate que estimula muy vivo y muy de cerca, produce siempre mas cuidado, mas vigilancia, mas prevision; y como no está distraido por los infinitos negocios que reclaman la atencion de un gobierno, y palpa de cerca sus necesidades, y sus daños y ventajas; logra con su industria que una propiedad alcance á donde no alcanzaria jamás, si se colocára en manos no interesadas; y de aquí es que siempre es muy arriesgado el juzgar de lo que será una propiedad en manos del gobierno, por lo que es en manos del propietario; pudiendo asegurarse, que ora se trate del producto de sus rentas, ora del valor del capital, sufrirán uno y otro considerable rebaja.

Ciertamente que no se alcanza cual es la ventaja que puede reportar el estado de sobrecargarse con la obligacion de cubrir por medio de contribuciones lo que estaba ya cubierto por medio de antiguas rentas.

La sola complicacion cada dia creciente, en que van enredándose todos los ramos, y la multiplicacion de oficinas y empleados, deberia ser bastante para retraer de semejante propósito; porque para todos los hombres pensadores es bien evidente que las sociedades modernas tienen un gran problema que resolver y es, como podria lograrse que hubiese menos gobernantes y administradores, y por tanto menos aspirantes á ad-

ministracion y gobierno, que fuese menos costosa á los ciudadanos la máquina de gobernar y administrar, y se disminuyeran las probabilidades de disturbios y trastornos; pero aun prescindiendo de esta consideracion general, y concretándonos á España, no acierta uno como pueda esto caber en una cabeza bien organizada.

La ley no se ha ejecutado todavia, medítenlo bien los hombres que pueden remediar tamaños males: si los bienes del Clero secular continuan en sus manos, tendrá el Clero al menos esto con que contar; los productos no serán ilusorios; y si no se alcanza con ello á cegar el abismo, al menos no queda tan profundo.

La esperanza de mejorar el crédito público es otra de las ilusiones con que se ha pretendido alucinar á los Españoles: pero las incontestables razones con que se ha evidenciado la nulidad de los productos que han de resultar de la venta, y los nuevos embarazos y calamidades que consigo han de atraer los nuevos impuestos, basta para demostrar que el crédito es aquí una palabra, y una palabra de engaño. A un estado, lo mismo que á una familia, cuando su crédito ha sufrido considerable menoscabo, pero quedándole todavía abundantes recursos, no es lo que puede sacarle del abatimiento el proporcionarle una cantidad mas ó menos crecida: lo que se necesita no son remedios de momento, que bien pronto se convierten en verdadero daño; lo que se necesita es la parsimonia en los gastos, la proporcion de estos con las entradas, vigor y cuidado en la administracion, minuciosa vigilancia sobre los que manejan los caudales; y sobretodo procurar la produccion de nuevas riquezas por medio de mucha actividad, mucha industria, mucho trabajo. De esta manera se ataja el mal en su raiz, se evitan las malversaciones, se cubren los atrasos, se reparan las quiebras, y se satisfacen con des-

abogo las necesidades presentes: con los ahorros y el aumento de la produccion se amontonan capitales, y á la vista de una prosperidad siempre creciente, de la actividad de todas las clases, de la buena fe del gobierno, de la tranquilidad de la nacion, el crédito se restablece, se afirma, se aumenta; y todo esto sin injusticias, sin perjuicios, sin escándalos; sino con émpírica prontitud, al menos con suavidad y solidez. Cuando tan amargas experiencias han venido á dementir repetidas veces, la ilusion que un momento pudieran hacer palabras tan pomposas como huecas, parece que es ya tiempo de entrar en el camino de la razon y del buen sentido; parece que es ya tiempo que en los actos del gobierno entre en mayor cantidad algo de aquella grave cordura, que caracterizaba á nuestros ilustres mayores: y una nacion que tanto ha padecido, parece que tiene derecho de exigir, que se busque sériamente su remedio, y que con vanos pretextos de utilidad pública, no se la chupe tan cruelmente su sangre para saciar la codicia de los hombres inmorales.

---

## VIII.

La circulacion de abundantes capitales, la mayor distribucion de la riqueza, la consiguiente vivificacion de la agricultura, industria y comercio, y un mayor grado de bienestar para las clases mas numerosas, son el halagüeño resultado que ha de traer la enagenacion de los bienes del Clero, si nos atenemos á lo que propalan los interesados en la operacion y lo que creen, tal vez de buena fé, algunos que se imaginan saber de economía política, porque han leido algunos libros que tratan de ella. A propósito de esta ciencia y por mas que se precie de positiva, tengo para mí que le acaece lo propio que á muchas de sus hermanas: hay tambien en ella ciertas proposiciones, que á fuerza de ser inculcadas como principios, llegan á entrar en pacífica posesion de tan distinguido título; obsérvanse con mas ó menos exactitud algunos hechos, y dedúcense de ellos algunas

consecuencias, que en realidad valen lo que pueden, pero que merced al tono decisivo de algunos maestros y á la docilidad de los discípulos, son tenidas como legítimas; resultando de aquí, que segun todas las probabilidades, andando el tiempo deberán de hacerse en ella considerables enmiendas. No es este el lugar de extenderme sobre esta materia y así concretándome á las relaciones que tiene con el objeto que me ocupa, llamo muy particularmente la atención del lector imparcial sobre las reflexiones siguientes.

¿Qué nuevos capitales circularán con la enagenacion de los bienes del Clero?—El valor de las fincas. —¿Y como circulará este valor? la palabra circulacion expresa un movimiento continuado, y si entendéis que se han de estar comprando y vendiendo sin cesar, pretendéis un imposible y un imposible que aun dado por supuesto, no traeria consigo ningun provecho; antes bien como equivaldría á una perenne dislocacion de propiedades, no podria menos de ser altamente funesto.—No queremos decir eso; sino que una venta tan colosal ya de suyo provocará un gran movimiento mercantil, y este en tales materias es siempre muy favorable.—Yo confieso que la sola venta procurará un gran movimiento, una viva circulacion; pero observaré tambien que es un error muy capital, el suponer que una circulacion cualquiera sea siempre útil; pues la puede haber inútil y aun dañosa. Un ejemplo muy sencillo aclarará y apoyará mi modo de pensar: en el cuerpo humano decimos que es saludable aquella circulacion que verificándose con suave regularidad, lleva á todos los órganos y miembros la vida, la salud y lozanía; pero aquella circulacion que dimana de una causa violenta y pasajera, que se circunscribe á ciertas partes, y que rápida y febril es solo á propósito para acumular

sobre un punto determinado los humores ó la sangre y provocar irritacion y enfermedades; tal circulacion lejos de ser saludable, es perjudicial y funesta: con la venta de los bienes del Clero habrá circulacion, es verdad, pero violenta, y por tanto poco duradera, encerrada en los límites de las bolsas y bancos, circulacion que acumulará inmensas riquezas en manos de unos pocos capitalistas y que no llevará ni un átomo de provechoso jugo á la agricultura, á la industria, y al verdadero comercio.

—Pero desestancados esos bienes, salidos de manos muertas y trasladados á manos libres, podrán despues pasar á manos de las clases productoras: y hé aquí un beneficio inestimable.—A esa réplica contestaré con una observacion que estará al alcance de toda clase de lectores y dirigiéndome á los labradores, á los fabricantes, á los comerciantes, les pregunto: cuando tratais de adquirir alguna finca ¿qué es lo que comunmente os hace falta? ¿Es la proporcion conveniente ó el dinero? ¿Os habéis hallado jamas con una cantidad, por mas considerable que fuere de numerario, sin encontrar propiedades en cuya compra pudierais emplearle? ¿Os habeis visto nunca precisados á dirigiros al extranjero para encontrar donde invertir vuestro numerario por no encontrar fincas en España? ¿Os habéis visto nunca embarazados por esa mole de bienes amortizados que, si escuchamos á ciertos hombres, tienen en agobio, en opresion á la nacion entera? Gracioso ademas seria por cierto que pudiéramos oir las respuestas verbales; me parece que las habria chistosas y peregrinas.

¿Qué significan ahora las declamaciones contra los perjuicios que acarrea el acumulamiento de bienes en manos muertas? ¿A qué viene andar á caza de lo que se escribió sobre esto en otros tiempos? No trato yo

de juzgar las intenciones de nadie; y así prescindiré de las que pudiera tener el conde de Campomanes, al amontonar el caudal de erudición que sirve todavía de repertorio á aquellos hombres que, escasos de lectura y faltos de saber, nutren sus escritos y discursos con los materiales recogidos con afán en los trabajos de la anterior velada. El conde de Campomanes es uno de aquellos cuantos hombres ilustres, que figuraron en España en el último tercio del pasado siglo; hombres de un mérito indisputable sí, pero mérito que aguarda todavía el fallo de la historia para ser calificado cual debe y estimado en su verdadera medida. Fué aquella una época muy calmada en apariencia; pero era la calma que precede los grandes acontecimientos: cuando estos se hayan desarrollado en toda su extensión, cuando la ceguera y el furor de las pasiones y partidos cedan su puesto á la imparcialidad y á la templanza, entonces vendrá la filosofía de la historia y señalará su lugar á las cosas y á los hombres. Pero sea lo que fuere de otras épocas y circunstancias ¿quién no advierte, que han pasado los tiempos y las revoluciones, que se ha cambiado la faz de todas las cosas, y que lo que un día fué objeto de rivalidad y envidia, es ahora digno de protección y de lástima? ¿Quién no advierte que atendido el espíritu del siglo, la posición que han ido alcanzando nuevas clases y la misma índole de la nueva riqueza que ha obtenido tan notable preponderancia, es ya imposible que la posesión de bienes por parte del Clero acarree ningún perjuicio á las otras clases, que es imposible el que las riquezas se amontonen en sus manos y que los temores que en otro tiempo fueran exagerados, ahora son basta ridículos?

Al escuchar á esos hombres de un saber falso y postizo, que se atavia con erudición indigesta é im-

portuna y con pensamientos ajenos, no parece sino que hay una tan estrecha relacion y dependencia entre la venta de los bienes del Clero y el fomento de la industria y comercio, que en aplicando el específico hase de sentir inmediatamente la eficacia del remedio. No seré yo quien esté de parte de la desigualdad excesiva de las riquezas territoriales, ni quien niegue que una proporcionada division de las propiedades pueda producir considerables ventajas; observaré no obstante, que la historia de la industria y comercio no muestran esa tan estrecha dependencia entre la prosperidad de estos ramos y la mayor subdivision de las propiedades territoriales: y los que nos traen el ejemplo de lo acontecido en Francia después de la revolucion, deberian recordar lo que está sucediendo en Inglaterra. En tales materias es siempre muy poco conforme á buena filosofía, el señalar una sola causa á un efecto que por precision ha de haber dependido del concurso de muchas; y ademas hay tambien riesgo de caer en la falta de atribuir un hecho á otro, solo porque ha sucedido después de él. Aun concretándonos á España podemos observar, que en Cataluña hay un desarrollo industrial y mercantil que desgraciadamente está muy lejos de ser general en las demas provincias del Reino, y sin embargo en Cataluña no dejaba de haber nobleza y Clero, y con sus propiedades como en las demas partes.

La riqueza de una nacion, como la de una familia y la de un ciudadano, está en los medios de satisfacer sus necesidades: cuanto mas abundantes sean esos medios, mas variados, mas á la mano y mas á propósito para sus fines, tanto mayor será la riqueza. Todos los medios para satisfacer nuestras necesidades están encerrados en el seno de la naturaleza: toda nacion, pero en particular la española, los tiene en

sí propia; explotarlos es obra del trabajo dirigido por la inteligencia. Rica y fecunda como es la naturaleza, solo ofrece sus preciosos tesoros á la constancia, á la diligencia, al trabajo; pero este trabajo se desperdicia sino es dirigido por la inteligencia, así como esta es estéril, sino tiene por instrumento el trabajo. Fomentese el desarrollo de la inteligencia por medio de establecimientos de enseñanza útil: protéjase el trabajo cuidando que con dar oídos á proposiciones insidiosas, no se eche á perder en un día el fruto de tantos sudores; véase que los productos y manufacturas nacionales no teniendo que luchar en desigual competencia, puedan circular con desembarazo, y encuentren abundante salida, compensándose unas provincias á otras sus perjuicios y ventajas; y veremos entonces si serán necesarias las violencias, para que tomen alto vuelo nuestra industria y comercio, para que adelante con rapidez la nacion en el camino de la prosperidad.

Hay en esta parte un hecho que no quiero dejar de consignarle aquí, porque seguramente ha sido muy poco notado á pesar de que arroja mucha luz sobre la materia. Si la venta de las propiedades del Clero hubiera sido conducente para el fomento de la prosperidad nacional, como se ha querido suponer, hubiéranlo ciertamente advertido las clases interesadas: y en seis años de revueltas, cuando tan abiertos han estado todos los conductos para expresarse todo género de opiniones, cuando se ha excitado hasta tal punto la odiosidad contra el Clero, se habria manifestado esta opinion; y siendo ademas tan accesible como ha sido el Gobierno, para que pudieran dirigírsele toda clase de representaciones, se habria encontrado con numerosas exposiciones de labradores, de fabricantes, de comerciantes, en que le hubieran estimulado para que llevára á cabo la medida. ¿Y ha

sucedido así? Antes de decretarse ¿quien solicitó el decreto? Después de decretada ¿quién ha instado para que se llevara á efecto? Este hecho no es para despreciado ni olvidado: todos los hombres pensadores le estimarán en su justo valor y la expresion casi unánime de la prensa periódica, el sentir de algunos hombres de lo mas granado de la nacion, consignado en documentos bien célebres, son un testimonio irrecusable de cual es en esta parte la verdadera opinion pública. ¿Y cuál es la causa que las clases industriales y mercantiles no muestren ningun interes en que se lleve á cabo esa medida? Es que el sentido comun mas cuerdo que las teorías, les enseña que no adelantará por eso un solo paso la inteligencia, no se estimulará mas el trabajo, no se difundirá entre las clases productoras ningun medio nuevo que facilite la produccion; es decir que no se creará ningun valor nuevo, ni se proporcionará la facultad de crearle; y por tanto que nada se habrá adelantado en la riqueza.

Llevo ya indicado que si llega á verificarse la venta de los bienes del Clero, se acumularán estos en manos de algunos grandes capitalistas: y tal es la naturaleza de la operacion y tales sus circunstancias, que es imposible que suceda de otra manera. Pero esta misma acumulacion de bienes en pocas manos, con tal que sean de comerciantes, la juzgarán algunos un bien; por opinar, que esto mismo redundará en beneficio de la prosperidad pública, estando en la equivocada idea de que podrá contribuir al bien de las clases productoras el improvisar algunas grandes fortunas y el engrandecer aquellas que á la sazón se encuentran ya en mucho auge. Si lo consintiese la naturaleza del escrito, me detendría de buena gana en fijar la idea del comercio útil y haciendo de ella algunas aplicaciones, haria observar que no son comerciantes útiles todos los que se apellidan comer-

cientes, porque el comercio si ha de ser útil, ha de ser tambien productor á su modo; pues no puede decirse que contribuya á la riqueza de la sociedad quien nada produce, quien en nada aumenta los medios de satisfacer las necesidades. Pero aunque no me sea dable extenderme sobre el particular, para los inteligentes en la materia bastarán esas indicaciones y el fijar la atencion sobre la naturaleza de las especulaciones que ocupan á algunos grandes capitalistas, para juzgar si son las mas á propósito para producir nuevos y verdaderos valores, y por tanto para aumentar la prosperidad pública.

No seré yo quien dispute á las sociedades modernas ninguno de los títulos de gloria á que se hayan hecho acreedoras; paréceme no obstante que aun en los ramos en que mas se pondera el adelanto, hay muchos importantes problemas que resolver, y que sobre todo, en eso de riqueza industrial y mercantil con respecto á la pública felicidad, hay puntos de vista sobremanera equivocados. Es bastante comun el confundir la verdadera y saludable circulacion de las riquezas con el movimiento febril que presentan las bolsas; así como las colosales fortunas de uno que otro comerciante ó la opulencia de algun dueño de establecimientos fabriles, se toma erradamente como indicio de prosperidad en el comercio y las artes y de bienestar y dicha en todas clases de ciudadanos. Cuan infundado esto sea, cuan distante se halle de la verdad, quedará bien claro si se advierte, que ni la prosperidad y poderío de un gobierno es indicio bastante seguro de que disfruten mayor riqueza y felicidad la mayor parte de sus súbditos. A la sombra de unos gobiernos que asombran al mundo con su grandeza y le sojuzgan con su poder, ¿no vive una población inmensa sumida en la mas espantosa miseria? Sin traer aquí las curiosas, pero tristes pruebas, que

con larga mano nos ofrecería la estadística de Inglaterra, y sobre la cual se alegraría desde luego que el origen del mal está en las grandes riquezas del Clero protestante y de la nobleza; ¿no presenta un espectáculo bien doloroso la Francia, esa Francia cuya prosperidad y dicha tanto se ponderan y sobre la cual pasó de un modo tan terrible el nivel de la revolución, allanando desigualdades? Todos los aficionados á esas materias estarán sin duda al corriente de los cálculos publicados en Paris sobre el particular: y de ellos se desprende la increíble muchedumbre de infelices que existen en aquel reino, que apenas pueden proporcionarse el mas vil y escaso alimento para arrastrar su vida miserable.

Y ¿cómo será esto posible? ¿No hay allí mucha division de la propiedad, mucha circulacion de capitales? Es indudable: pero todo esto nos enseña que en la pretendida distribucion de las riquezas, hay mucho de ilusorio, de nominal; que las desigualdades tan combatidas se han presentado bajo otra forma, que se han derribado unas grandezas y las han reemplazado otras, y que con tantas revoluciones y expoliaciones no ha mejorado tanto como algunos pretenden, la clase mas numerosa; y que concentradas en pocas manos increíbles riquezas, puesta gran parte de la sociedad á sueldo de los grandes capitalistas, la industria y comercio no se ejerce en provecho del mayor número, y el lujo y los placeres de nuevos grandes disipan el fruto de las tareas del modesto artesano, y del miserable jornalero.

Es preciso no mirar la sociedad para no advertir que á su modo, con mas ó menos paliativos, subsiste todavía el feudalismo; y que esos grandes banqueros, esos opulentos comerciantes, esos acaudalados dueños de establecimientos fabriles, han venido á ponerse en lugar de los antiguos señores: fáltales

por cierto aquel brio caballeresco, aquellos generosos arranques que hacian pródigos de su reposo, sus riquezas y sangre á los antiguos paladines; pero á buen seguro que en la magnificencia de los palacios, en el lujo y esplendor de sus carrozas, en la numerosa muchedumbre de humildes dependientes, no echamos menos los soberbios castillos, los orgullosos blasones, las ricas armaduras, los enjaezados alazanes y la numerosa comitiva de los vasallos.

La poca mejora que alcanza la clase mas numerosa, á pesar de los tan decantados adelantamientos sociales, ha excitado ya el zelo de los hombres benéficos, inspirado temores á los poderosos y llamado sériamente la previsora atencion de los gobiernos: y de aquí dimanar el movimiento intelectual que se ha desplegado de algun tiempo á esta parte, para mejorar la condicion del pueblo, y los proyectos y discusiones sobre las medidas mas acertadas y conducentes. Andan en muy buen camino los que dicen que el primer paso que debe darse es educar bien al pueblo; pero á mi juicio, con el problema moral ha de reunirse un problema económico: y es «¿cuáles serian los medios mas á propósito, para que sin atentar contra la propiedad y sin embarazar el desarrollo de la industria y comercio, se alcanzase á evitar la acumulacion de inmensos capitales en pocas manos; extendiéndose á mayor círculo del que ahora tienen, los provechos reales y positivos de la industria y comercio?» No se me oculta que para animar la produccion son necesarios grandes capitales; pero tambien sé que es menester distinguir entre la abundancia de capitales y su acumulacion en pocas manos: ¡oh! si las sociedades modernas encontráran el medio de la reunion de capitales, tal como es conveniente para vivificar la industria, pero sin que lo absorbiesen todo algunos capitalistas colosales! Este

problema sobre el cual se piensa muy poco y que tal vez estaba por proponer, es muy digno de llamar la atención de todos los sabios y sea lo que fuere de la dificultad, ó quizás imposibilidad de su resolución, no será de mas anunciarle en España, que se halla en una posición excepcional, advirtiéndolo al Gobierno, que siempre es menos difícil prevenir los males, que no remediarlos.

En España no se encuentra tanto como en otras naciones aquella población numerosa y facticia, que carece casi enteramente de medios de subsistencia y que colocada en una posición tan miserable y trabajosa, amenaza de continuo á la tranquilidad de los estados. Y no es que en España no haya también muchísimos pobres, sino que desparramada la población en dilatado terreno no se la ve reunida en inmensas ciudades, que abundan en otros países; y teniendo á causa de su profesión y de sus ideas, poca afición á lo que se llama revoluciones, ofrece al Gobierno un inconveniente de menos en sus multiplicados embarazos: y cuando está bastante atrasada todavía nuestra industria, cuando no ha tomado mucha extensión nuestro comercio, podría quizás ensayar, si sería dable entre nosotros lograr los bienes que por esos medios han logrado otros países, pero sin tropezar tampoco en sus males. Los estudios económicos han de andar siempre enlazados con los estudios sociales; en la sociedad todo está íntimamente unido por relaciones muy delicadas; y es menester que cuando se trate de dirigir la mano del hombre no se pierda nunca de vista su corazón. El mirar las cosas aisladamente, ha traído ya muchos males: medio siglo de sucesos extraordinarios han enseñado ya mucho, pero medio siglo mas revelará, que son muy débiles varios puntos sobre los cuales se asienta ahora la planta, como sobre firmísimo apoyo.

El estímulo de la propia necesidad, el aliciente de mayores comodidades, la afición á todos los conocimientos científicos y artísticos, el espíritu de adelanto, de mejora, de perfeccion en todos ramos, todos estos elementos que se hallan ya difundidos en España, serán bastantes á producir una fermentacion, que por ser natural y suave, no dejará de ser viva y fecunda; si es que tengamos un gobierno hábil para dirigirla, solícito y activo para animarla y sobre todo, firme para protegerla contra los ataques de la codicia extranjera. Así se creará una industria á propósito para contribuir á la felicidad pública, así podrá combinarse con ella la educacion religiosa y moral del pueblo, la formacion de hábitos nobles, de costumbres puras; así veremos ir en aumento una poblacion moral y acomodada, y por consiguiente tranquila y fuerte; así podrán medrar unas clases sin perjuicio de otras, así y tomando parte en las empresas los mismos propietarios, podrán enlazarse todos los intereses y marchar hermanados y de frente los de la agricultura, industria y comercio, así será todo nacional, todo nuestro, todo natural; nada se verá de exótico, ni violento; y nuestra dicha será duradera porque tendrá en el mismo pais raices extendidas y profundas; y con la prosperidad de la nacion alcanzará nuestro Gobierno grandeza y poderío.

Pero si desangrada la nacion en tan penosas y dilatadas revueltas; si chupados nuestros tesoros por la astuta codicia extranjera; ahora con ventas colosales y repentinas las riquezas territoriales se pasan á manos de unos pocos capitalistas, de los cuales buena parte serán extranjeros, y se agobia á la agricultura con nuevos sus impuestos para llenar el vacío ¿qué puede esperar entonces la nacion? ¿Qué nos importará el que en este ó aquel punto se lleve á cabo algun proyecto industrial y mercantil, si todo

ha de llevar el sello de importacion violenta y por tanto de poca utilidad y de incierta duracion? Si en medio de una poblacion hambrienta y desnuda, hemos de ver cual se presentan en ademan de proteccion los agentes de algunos potentados, que reunan á sus tesoros inmensas propiedades territoriales, ¿dónde estará la independencia del pueblo? ¿Qué habrá ganado en bienestar? ¿De qué servirá ni para la felicidad pública, ni para acrecentar la fuerza del Gobierno, el que en uno que otro punto se improvise una poblacion débil é inmoral, solo á propósito para servir de instrumento en los motines y trastornos y para perecer luego en las hospitales? Méditenlo todos los hombres pensadores.

---

## IX.

AL acercarme al fin de mi tarea me pregunto á mí mismo ¿qué fruto producirá tu palabra? no lo sé: tal vez muy poco, quizás ninguno: salida de boca de un hombre oscuro, lanzada en medio de un mundo agitado, revuelto como el mar en las tormentas, combatida por las pasiones, y abrumada por los intereses contrarios, perderáse como un débil eco que sulca los aires en medio de estrepitosa borrasca. Como quiera, no soltaré la pluma de la mano sin ofrecer á la consideracion de nuestros políticos, y de todos los hombres que tengan algo que perder algunas consideraciones importantes.

Una vez atacado un género de propiedad ya no es posible defender las otras: el principio asentado para legitimar la invasion de la una se extenderá igualmente á las otras; la aplicacion es obvia, las consecuencias rigurosas; y siendo tan sabrosos para la codicia y la inmoralidad los resultados de tales doctrinas, difícil será, que en presentándose oportunidad, no se aprovechen de ellas las pasiones políticas: sobre todo si llegan á ser sancionadas con un acto solemne, autorizadas con tal ejemplo. Basta dar una ojeada á la historia, basta una mirada á la revolucion francesa,

basta un recuerdo de lo acontecido entre nosotros, para conocer que en las revoluciones hay siempre una fuerte tendencia á violar la propiedad; las revoluciones no son otra cosa que grandes sacudimientos en que se hundén los gobiernos y demas instituciones; y rotos entonces todos los vínculos que mantienen trabado el órden social, toman todas las pasiones una terrible expansion, diríjense hácia los objetos, que las brindan con mas sabroso aliciente; y así como una porcion de ambiciosos escalan el poder para alcanzar renombre, y mejorar sus fortunas, así las clases inferiores elevan sus ojos hácia las superiores, é incitadas por sus propios padecimientos, atizadas por la fogosa palabra de los tribunos, y convidadas por la esperanza de mejorar de suerte, teniendo á la vista ricos y espléndidos despojos, arrójanse furiosas sobre la presa, é inundan la sociedad de sangre y de lágrimas.

En el órden social como en el físico, todo está intimamente encadenado: y difícil es que se pueda tocar un eslabon sin que se resientan todos los otros: esto ya es siempre una verdad; pero en tal estado se hallan las sociedades modernas, que lo es mucho mas respecto de ellas, pudiendo asegurarse, que es altamente peligroso todo cuanto tenga la menor tendencia á socavar los cimientos del órden, sea lanzando una idea peligrosa, sea presentando algun grande escándolo, que pueda luego ser alegado como un legítimo antecedente.

Gran parte de los gobiernos llevan en su propia forma la necesidad de un vivo movimiento; la imprenta apoderándose de las ideas y adornándolas, transformándolas, engrandeciéndolas y disfrazándolas, las propaga con la rapidez del pensamiento; ejerciendo sobre la sociedad ya de suyo ardiente como inmensa fragua, la accion del aire en acanalada y poderosa corriente: las ciencias extendidas á todos los

ramos, y sujetándolo todo á su análisis, revelan todos los flancos débiles, todos los tejidos de frágil contextura; y calentando las cabezas, y deslumbrando los ojos con brillante aparato, constituyen un verdadero poder social, de cuya influencia no pueden prescindir ni aun aquellos países, en que menos entrada han tenido las innovaciones políticas. El esplendoroso lujo, los primores y maravillas de las artes, complaciendo hasta el fastidio, la molicie y los caprichos, extendiendo, multiplicando, y aguzando las necesidades y llevando los incentivos por los cuatro ángulos de la tierra en las veloces alas de rapidísimas comunicaciones, acaban de completar la viveza y rapidez del movimiento; por manera que mirado desde un elevado punto el vasto campo de las sociedades modernas, descúbrese en él tanta vida, tanta accion, tanta variedad, tanto movimiento, tantos elementos inflamables, que el corazon se oprime de zozobra, cuando se ven ciertas ideas que á manera de chispas corren, circulan, serpean arrojando ardientes centellas sobre ese inmenso campo, donde tan peligrosa es una conflagracion, donde tan grande seria la pérdida.

Creada á impulsos de la fabricacion una poblacion numerosa, que no cuenta con otros medios de subsistencia que sus brazos, sin otra garantía de ocuparlos que los establecimientos fabriles, colocada esa muchedumbre de hombres, no en la clase de los esclavos de las antiguas repúblicas, sino iguales ante la ley con los mas distinguidos ciudadanos: con sus familias miserables, pero independientes, con amplia libertad de trasladarse de lugar, de escoger la profesion, de cambiarla, de procurarse conocimientos, de ambicionar empleos; con vivo deseo de mejorar de condicion, con las inclinaciones turbulentas que les inspira la misma sociedad en que viven, y la vista de algunas familias que nadan en la opulencia y

en el regalo, es evidente que andando el tiempo puede verse la sociedad en terribles compromisos, y que es indispensable echar mano de todos aquellos medios que puedan prevenirlos, y evitar todas las medidas que pudieran provocarlos.

Yo no sé si á la prevision ó al presentimiento de tamaño riesgo puede atribuirse esa tendencia general que se despierta en todas partes, á cimentar el orden, á robustecer el poder, á invocar la Religion, y á abjurar mas ó menos á las claras, los disolventes principios de una escuela de infausta memoria: pero lo cierto es que el hecho existe; y que aun en aquellos países en que mas se han arraigado las instituciones liberales, se hace sentir con notable fuerza, y se descubren visiblemente sus efectos.

Medítenlo bien esos hombres de elevadas clases, esos ricos propietarios, esos acaudalados comerciantes de quienes dependerá seguramente el que se lleve á efecto el despojo del Clero: si desperdiciáis ocasion tan oportuna para impedirlo, como os ofrece el hallaros sentados en los escaños de las Córtes, y en el momento en que el Gobierno va á consultar cual es sobre eso vuestra voluntad, si lo provocais, si lo consentís, y si en alguno de los torbellinos de la revolucion se levantan un dia millares de brazos armados con el puñal, con el hacha y la tea incendiaria, si en nombre de la libertad, de la igualdad, de la utilidad pública, de la mejora de las clases inferiores, de la mayor circulacion, de la mas equitativa distribucion de las riquezas, se arrojan sobre vuestros caudales y haciendas, ¿qué le direis? al tribuno que acaudille á la turba feroz ¿qué le respondereis, cuando os recuerde lo que hicisteis con el Clero? su lógica será terrible porque estribará en vuestro propio ejemplo, él os podrá decir con toda verdad: *yo os despojo y vosotros me lo habeis enseñado.*

« Vuestras quejas, se me dirá, son muy fundadas, vuestras razones muy poderosas, y la causa que defendeis es sin duda la causa de la justicia, de la política y de la economía bien entendida: pero el hecho de que se trata es uno de aquellos que se consuman en medio de las revoluciones, y los hombres que manejan despues de ellas los negocios públicos, han de contentarse con derramar sobre tamaños males una lágrima estéril; pero se ven precisados á aceptar la funesta herencia tal como sea, porque del contrario seria menester entrar de nuevo en el círculo de las reacciones. » No se me oculta lo que suele decirse sobre esa materia, y que á los españoles se nos achaca como tacha de inexperiencia el no querer reconocer los hechos: pero sea lo que fuere de todo esto, observaré que no cabe aquí nada de cuanto suele decirse sobre este punto, porque al entablarse esas cuestiones, se trata siempre de hechos *consumados*, de hechos tales que no puedan anularse sin arrostrar grandes dislocaciones y trastornos; pero en lo tocante á la venta de los bienes del Clero secular nada de eso se verifica: todo está íntegro: no solo no se ha realizado la venta, pero ni siquiera el Gobierno se ha apoderado de los bienes; y estando reunidos los cuerpos colegisladores, y no pudiendo por consiguiente alegarse de que el Gobierno tiene las manos atadas; sino se hace una reparacion que tantas simpatías hallaria en todos los corazones españoles ¿qué es lo que faltará? la voluntad.

Una de las consideraciones que mas pesarán en el ánimo de algunos políticos, para que se inclinen á mirar con secreta complacencia la enagenacion de los bienes eclesiásticos, será el quebrantar para siempre el poder del Clero, el atajar de una vez para siempre su influencia. Al tocar este punto las ideas se me agolpan en tropel, y mi pluma se deslizaria muy veloz, si

el recuerdo de que escribo en ocasion en que todavía se está derramando sangre española, no me aconsejara alguna reserva y no me inspirara cuidadosa templanza. Me contentaré ahora con brevísimas indicaciones, y entretanto esperaremos que luzcan dias menos calamitosos para nuestra desventurada patria, arena de tantas pasiones é intereses, juguete y víctima de tantas intrigas.

Para todos los hombres que saben pensar, es indudable que por largo tiempo han de ser terribles los apuros en que se ha de encontrar el Gobierno, aun suponiendo que haya cesado la efusion de sangre: porque si bien hay en España muchos elementos de bien, andan empero tan desparramados, tan falsos de centralizacion, que no será fácil que alcancen á dominar los elementos de mal, que aunque de suyo débiles, tienen sin embargo la ventaja de obrar con unidad de plan, y apiñados bajo la correspondiente bandera. Treinta años de convulsiones, indican que hay en España alguna causa muy profunda de malestar, y echando una ojeada en derredor nuestro, notamos con espanto que la desorganizacion ha llegado á tal punto, que casi puede decirse que la sociedad está disuelta. ¿Qué alternativas, qué dislocacion tan perenne en el mismo centro del Gobierno! No dejo de apreciar en su justo valor la influencia calamitosa de la época; pero es menester mirar las cosas muy superficialmente para no ver que el mal tiene raices mas profundas. Ya se ha observado que un gobierno no puede gobernar solo: ¿y no está solo un gobierno, cuando no está sostenido por instituciones robustas, que enlazadas con ideas grandes, vigorosas, extendidas por toda la nacion, forman como una base anchurosa, bien trabada, firme, sobre que pueda asentarse con seguridad la máquina de gobierno? ¿Y se verifica esto en España? qué hombre que merezca

el título de hombre de estado, podrá dudar que no sea necesario recoger, reunir, y combinar del mejor modo posible todos los medios de gobierno? ¿En qué cabeza bien organizada puede caber que sea conveniente disminuir las influencias religiosas y morales? Será menester todavía buscar nuevos elementos de disolucion, quitar á esa nacion desventurada hasta el consuelo de la esperanza?

Tenemos los españoles la desgracia de que muchos de los hombres que se empeñan en dirigirnos no nos conocen, porque mal pueden conocernos cuando solamente nos han estudiado desde Paris y Londres, ó cuando mas, no extendiendo la vista fuera del reducido círculo de algunos salones de la Capital; por eso gran parte de sus proyectos, ó no encuentran aplicacion ó experimentan resistencia; y al fijar la vista en los documentos de su administracion y política que encontramos en los periódicos, ocurre desde luego la idea, de que buena parte podria muy bien acomodarse en los folletines. Como quiera andaremos sufriendo, ya que los españoles lo hemos perdido casi todo, menos el hábito de sufrir; y al contemplar ese porvenir tan nebuloso, acabará de afligirnos la amarga consideracion de que, si nuestros hombres públicos se empeñan en cerrar los ojos á lo que es mas claro que la luz del dia; por mas que haya sufrido la generacion que acaba, quizás tendrá poco que envidiar á la generacion que comienza.

FIN.